Lunes 29 de Agosto de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI -- Núm. 1865

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
*Para los pobres, gratis*

# EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:

| | |
|---|---|
| Un mes | 1.50 |
| Semestre | 8.00 |
| Provincias, por mes | 1.60 |
| Número del dia | 0.05 |

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

## Banco Hipotecario Nacional

Para tratar las cuestiones económico politicas bajo el punto de vista d elas instituciones bancarias nacionales, es absolutamente necesario poner en actividad las condiciones de la armadura ó sea del esqueleto orgánico que sirve de base y sustenta sobre sus espaldas la estension y superficie que ocupa el municipio de la Capital Federal.

Y así entramos á tratar en su organizacion intrínseca diremos, la institucion del Banco Hipotecario Nacional, tomándolo en su conjunto de institucion fundamental constitutiva orgánica, para operar sus efectos propulsores en toda la República, derramando sus beneficios en toda ella y dividiéndose y subdividiéndose entre todas las provincias, com,) es natural que así sea, desde que la institucion es Nacional y ella ha sido acordada para benificiar la República toda, con los efectos eminentemente especulativos de su creacion y de su índole.

Hasta aquí indudablemente, las cosas tienden á producirse naturalmente, y en su reparto diremos así entre todas las provincias, resulta que no es posible proceder con injusticia, sin que sea dable desatender las exijencias y derechos de todas y cada una. Pero precisamente, en esa misma ley de equidad y de juicio perfectamente previsor es q' encontramos nosotros la necesidad de evolucionar en el sentido de reformar esa institucion, ó la exijencia inevitable de ampliar s su institucion singularizándose la reforma en todo lo que se refiere á la Capital de la República, y que a ella puede y debe favorecer por los efectos poderosos de la ley del progreso y de su crecimiento próximo y que entra en una gran parte en los adelantos de la república porque es preciso que nos convenzamos que no es posible tener República Argentina, ni aspirar á la idea de constituirla entre nosotros y con nosotros y los elementos poderosos que nos llegan y se nos acumulan de dia en dia dentro del recinto de nuestra Capital, sin favorecer ampliamente la construccion, edificacion y aclimatamiento en nuestra Capital, de un número anual por lo ménos de unos *ciento cincuenta á doscientos mil habitantes inmigrantes, que se acumulen y se instalen sedentariamente entre nosotros.*

*150 á 200 mil habitantes anuáles*, que se instalasen, acumulándose año por año entre nosotros.

Entonces pues, si hemos de aceptar como una premisa indiscutible, el establecimiento en nuestra Capital federal, de *150 á 200 mil habitantes*, que se acumularán año á año dentro del municipio, es necesario convenir en que dentro de diez años de proyecto, tendremos de un millon quinientos mil habitantes á dos millones de poblacion instalada permanente en nuestro municipio, y por consiguiente aceptaremos como una verdad incontrovertible que la Capital federal, nuestra vieja Buenos Aires, tendrá el año 97 una poblacion de dos millones á tres millones, poco mas ó ménos, de habitantes, y que esa masa de poblacion es la mínima que podrá tenerse y con la que habrá que contar, antes de los diez años que dejamos apuntados como un límite á nuestros mas humildes cálculos y á nuestras mas pobres y débiles aspiraciones, como economistas y como arméticos. Y hablamos como conocedores de la direccion q' traen en los tiempos que alcanzamos las corrientes humanas que desde medio siglo se revuelven inútil y estérilmente dentro del círculo vicioso de las naciones europeas, dentro del viejo contingente humano que desde el centro del Asia y desde las cumbres sorprendentes del Atlas gigantesco que mantiene y atrae á sí la inmensurable Africa misteriosa habitada por millones de hombres fuertes, vigorosos, representantes de todas las razas del mundo y que talvez antes de un siglo harán irrupcion sobre el Asia, empujando las naciones y numerosos pueblos del mas grande de los hemisferios de nuestro planeta que encierra mil millones de seres humanos, desconocidos para nosotros que recien ahora como una planta de jóven y delicado organsmo nos venimos posesionando de nuestro destino, y querecien ahora, despues de 30 años de vida de raquítica asistencia, venimos dándonos cuenta, no ya de nuestro porvenir extraordinario siné de que aun no nos damos cuenta de nuestro presente, de nuestra riqueza, y estamos recien discutiendo las conveniencias de nuestra propia vida diaria.

Es necesario pues empezar por darnos cuenta á nuestra vez de la institucion Bancaria Hipotecaria Nacional que poseemos, y empezar paralelamente á convencernos de que ni nuestros lejisladores, ni nuestros economistas de ayer nomas, han comprendido, ni aun figurádose las exigencias de la Capital de la República, ni siquiera calculado su valor intrínseco y su valor fiduciario.

Mañaña continuaremos.

## Tópicos del dia

### I

Del doctor Zeballos

Nuestro estimado colega de *La Prensa* anuncia ayer que comenzará á publicar mañana, á guisa de folletin, una nueva produccion del galano y fecundo escritor y abogado, Estanislao S. Zeballos. «La Reina de los Pinares» lleva por título el nuevo escrito que segun el plan de su ilustrado autor tiene la forma de novela histórica y es como la continuacion de aquella produccion suya, «La dinastia de los zorros» que con tanto aplauso recibió nuestro público.

Plácenos sobremanera la anunciada publicacion. Se ha repetido mil veces, con marcado tinte de melancolía, que si entre nosotros comienzan á existir escritores Argentinos, aun no se cuenta, propiamente creada, una literatura nacional. La aseveracion es exacta en cuanto no concierne al celebrado autor de «La Region del Trigo», «La Dinastía de los Piedra,» etc. por cuanto estas obras son esencialmente nacionales.

Zeballos ha creado en la época contemporánea la verdadera literatura nacional. La tradicional novela de Mármol, las muy buscadas de Cambacérés, *La Novia de Hereje* de don Vicente Fidel Lopez y *La Gran Aldea* de Lucio Vicente, su hijo, no se encuadran propiamente dentro del marco de los episodios, de las cosas nacionales. Son literaturas, románticas ó realistas, descriptivas, ó imaginativas pero que no pueden ser consideradas como el reflejo de nuestra civilizacion, de nuestros hábitos, de nuestras modalidades, porque representan las sensaciones de un hombre, las sujestiones de un espíritu, pero no los caractéres de traidiciones nacionales.

No es esta de seguro la oportunidad para hacer de nuevo, agregando aplausos á los muchos ya tributados, la apología de los varios y poderosos talentos de que el doctor Zeballos ha dado pruebas en la su todavia córta vida. Corren por ahí, impresos en libros, crónicas y folletos, todos los frutos por su ingenio producidos; y es mas elocuente que nuestras voces el lugar distinguido que esos escritos tienen deparado en las bibliotecas y lecturas de los hombres que leen y piensan así en América como en Europa.

El trabajo es la ley que al doctor Zeballos guía, y el talento y la instruccion la fuerza que á su organismo da vida. «La Reina de los Pinares» será, pues, una nueva guirnalda para la frente del creador de la moderna literatura Argentina.

### II

Injurias parlamentarias

La sesion celebrada el sábado por la Cámara de Diputados amenaza, á no poner remedio al caso, ser un padron de eterna ignominia para el pais. Hasta ahora jamás en ningun parlamento del mundo habian sido pronunciadas palabras tan deprimentes como las que en aquel recinto se profirieron el sábado último.

No queremos ni aun en hipótesis hacer la ofensa al honorable doctor Juarez Celman y á su honorable Ministerio de discutir la rastrera injuria que se ha querido solapadamente insinuar; pero es de nuestro deber, como de todo hombre honrado, recordar á la Cámara de Diputados que es ineludible que proceda como lo indicó el doctor Wilde en este párrafo final de su discurso, que tomamos de *La Tribuna Nacional*:

«Por consiguiente si al hablarse aqui en la cámara, no habiendo tal nombre en el proyecto de ley que se discute, se pronuncia ese nombre, eso es una necedad ó es una injuria: si es una necedad, la dejó á un lado y la despreció, si es una injuria la recojo y pido que el que ha pronunciado ese nombre precise los cargos que envuelve ese calificativo, y precisandolos, acuse al Poder Ejecutivo».

Bien sabemos que esa degradacion á que se quiere arrastrar el debate responde al propósito de obtener de todos modos el rechazo del proyecto de arrendamiento de las obras de Salubridad, pero no porque sepamos esto se ha de permitir que un diputado, cuya opinion en puridad, no es mas que una opinion personal tan susceptible de bajezas como cualesquiera otra ponga en la picota, á mansalva, en el *guet-á-pens* de las entonaciones irónicas el honor del señor Presidente de la República y de su Ministerio, que constituye el honor argentino.

El doctor Wilde, intérprete fiel de la indignacion del Poder Ejecutivo, ha cumplido con su deber al pedir que el diputado injuriante esplique el alcance de sus palabras, y la Cámara, promovido el juicio que se ha solicitado, debe proceder á arrojar de su seno, **ignominiosamente**, al miembro de ella que al recurrir á la calumnia, al anónimo hablado, ha intentado envilecer los debates del Parlamento Argentino.

El gran caudal de nuestro pais, el que le da nombre y crédito por doquiera en el mundo, es precisamente esa honoralbilidad oficial que nos ha llevado hasta economizar sobre nuestra hambre y sed para hacer el servicio de nuestras deudas; y esa honradez privada, que no hace mucho tiempo enzalzó públicamente don Anacársis Lanús, uno de los mas conspicuos miembros del partido político que tiene á mision flajelar sin piedad, con ó sin motivo, al actual gobierno.

Compartiendo la justa indignacion que en estos momentos agita al doctor Juarez Celman y á su Ministerio, pedimos con toda entereza á la Cámara de Diputados que sea justa é inexorable con los calumniadores, que olvide todo vínculo de afinidad ó compañerismo, y que proceda en bien de los altos intereses que el Parlamento Argentino está llamado á salvaguardar.

### III

El Ministerio Cotejipe

El 20 de Agosto último cumplió dos años de la ascension al poder del partido conservador Brasilero. Con tal motivo, hubieron algunos festejos en Rio de Janeiro, figurando entre estos un gran banquete y baile politico que el Baron de Cotejipe dió en su alojamiento particular.

Ocupándose de la obra realizada por el Gabinete conservador durante esos dos años, *O. Paiz* publica un valiente artículo debido á la pluma de oro del ilustre republicano señor Quintino Bacayuva, de cuyo escrito tomamos los siguientes párrafos:

«No haciendo referencia sino á los actos parlamentarios, golpes de esgrima oficial que deben ser dirijidos y contestados *secundum arte* y que, á estar á la práctica parlamentaria, deben interesar la vida del gabinete, recordamos los siguientes episodios:

«1° El Senado, por una votacion solemne, comunicó al trono, en respuesta á su discurso, que el Ministerio *habia sido desleal* en la ejecucion de la ley de 28 de Setiembre de 1885.

«En cualquier otro pais, donde la moralidad y el poder político fuesen condiciones requeridas para el ejercicio de las funciones gubernativas, bastaria una afirmacion de esa especie para determinar una crisis ministerial.

«Entre nosotros, sin embargo, el ministerio continuó mondo y lirondo, contentándose con preguntar á la mayoria de empleados públicos y dependientes de la Cámara de Diputados, si estaban satisfechos con el gobierno de *hombres desleales*, segun la declaracion del Senado.

«2o. Los militares intimaron al Ministerio el retiro de los avisos y que se testasen las notas que dieron orígen al conflicto que no pudo ser dirimido por el sacrificio singular del ex-Ministro de la Guerra, señor Afredo Chaves.

«El Presidente del Consejo, lleno de brios y de exaltacion en la defensa del principio de autoridad y del prestijio gubernamental, declaró con énfasis que tales avisos no serian retirados y que tales notas no serian testadas: que el ministerio haria respetar la *ley* y su autoridad no sometiéndose á la imposicion que se le hacia en tono de amenaza:

«Los militares insistieron en su intimacion: lanzaron al país, por boca de dos ilustres generales, su manifiesto de guerra declarado que ante su honor ofendido no podian transijir ni dar cuartel al gabinete al que harian dimitir en la plaza pública.

«En vista del tono perentorio de la intimacion y de la amenaza, el Ministerio cortó el choro de su retórica y, escondiéndose bajo el parguas que le ofreció el Senado *convidándolo* á retirar los avisos y testar las notas, declaró *ufanamente humilde* que haria una y otra cosa para evitar el derramamiento de sangre.

«Y se conservó en el poder!.....;

«El ministerio se sometió á la intimacion de los militares, inclinó la cerviz á la afrenta recibida....pero siguió en el poder, herido y humillado.

«3° Posteriormente aun el mismo Senado, reconociendo y declarando que el ministerio cometió un gran abuso, trasgrediendo la ley y mandando resclavizar *administrativamente* hombres declarados libres por la ley, *invitóle* igualmente á retirar las resoluciones ilegales que habia adoptado.

«Definiendo el alcance del voto del Senado, el Baron de Cotejipe declaró que era incontestable que tal votacion quitaba al gobierno su autoridad moral y disminuia su prestigio.

«Apesar de eso el ministerio siguió viviendo.

«Ha cumplido dos años.

«Conservando el mismo temperamento puede venir á ser tan perpétuo como el defensor constitucional del Imperio.»

Hasta aquí el valiente artículo del ilustre Bocayuva.

Haga los comentarios el lector.

## El Resguardo de la Aduana
### DE LA CAPITAL

#### VII

La colectividad del Resguardo, es una gran fraccion del pueblo condenada por *circunstancias escepcionales* á vivir sufriendo las penurias de una época que aterroriza á los que disponen de limitados recursos para sobrellevar la existencia con decoro.

Hemos demostrado que el aumento solicitado para los empleados de esta reparticion, encarna el verdadero principio de justicia y las aspiraciones legítimas de todos los que piensan con rectitud.

El Resguardo de la Aduana de la Capital, hay que confesarlo con entera franqueza, no ha descendido á muy humilde categoría de un tiempo á esta parte, debido á que los gobiernos que se han venido sucediendo en el poder no se han dado una cuenta exacta de su indisputable importancia.

Sin embargo, de toda esto anomalia, es la primer reparticion nacional que por su órden, organizacion y honorabilidad presta su robusto concurso para la más satisfactoria percepcion de las rentas del estado, y que victoriosa siempre forma á la vanguardia en el convoy de los sacrificios que traen aparejadas las difíciles tareas que le incumbe.

El Resguardo esla llave de confianza que tiene la Aduana, y sépalo bien el Congreso, es la coraza de inquebrantable hierro que garante y custodia, los dineros que deben ingrezar á las arcas de la nacion y donde quedan despedazados los dardos que arrojan los desfraudadores de los derechos del fisco, como se ha demostrado en mil distintas circunstancias, que casas importantes de nuestro comercio, han pretendil do sobornar á los empleados con dádivas considerables y alhagadoras promesas.

Cuando los gobiernos son la fuente y el orígen de estas grandes injusticias erigiéndose en benévolos portectores de un órden de cosas tan desproporcionadas, contribuye indirectamente á fomentar para que la semilla del mal dé sus sabrosos frutos y que esparciéndose más tarde como el gérmen de la degradacion humana ponga en eminente peligro la integridad de sus buenos servidores que se vén asediados por enormes, dificultades, por la insoportable caristia de los medios de vida por infinitos apuros, que amargan y acrecentan las horas de sus pesados infortunios, porque basta ser empleado público y depender de los gobiernos para perder hasta sus mas preciosos derechos y quedarse en la retaguardia, sin más horizonte en el porvenir que una jubilacion política.

Si queremos servir bien los intereses del pueblo, si no queremos hacer una mofa sarcástica de la organizacion de la administracion pública, se debe empezar por retribuir debidamente á los que en verdad lo merecen; hoy que se impone como nunca la tremenda severidad que mide con la honradez el peso de las múltiples exigencias;

Y, se proseguirá elaborando por los *padres de la patria*, la cadena que ha de acarrear tantos y tan pesados males á los pobres empleados del Resguardo que no cuentan con más renta que una misera renumeracion?

¿Se creerá, que las partidas que asigna el presupuesto del corriente año, para costear estos empleados, ¿guarda armonia con las imperiosas necesidades de la actualidad?

¿Se piensa acaso, que la situacion precaría porque atraviesan los *hijos desheredados* del Resguardo, ocasionada y sostenida por un imperdonable descuido del Gobierno, no es un rasgo resaltante y deprimente para la diguidad del pais?

Estas injusticias, estos despropósitos deben y pueden remediarse con tiempo, salvándose fácilmente el decoro de los empléados comprometidos la carne de su propia carne y la sangre de su propia sangre acordandoseles un aumento que estimula y garanta ampliemente la independencia que debe ser atributo indispensable, y que lo q' de ellos simbolizan no sea humillante para la nacion, ni despresiativo á los habitante del pueblo.

Las glorias de nuestra amada pátria su esplendor y su grandeza, son motiva suficiente para que nos permitamos con toda liberalidad colocándonos sobre el pedestal de la justicia pedir este merecido aumento que reconocerá una medida vaciada en el vaso de la equidad y del patriotismo.

Por eso que, obedeciendo á los dictados de nuestra conciencia, al impulso de nuestros sentimientos vamos dando ámplio vuelo al pensamiento sobre esta energía, para no consentir sin la más viva protesta que la espada de la justicia sea destrozada en pró de unos y en perjuicio de otros.

Permitirá el Congreso vilipendiar en la persona de estos empleados la misma autoridad nacional que ellos son depositarios?

Consentirá el congreso, que estos empleados en quien delega facultades preciosas entren á ocupar cuartos inmundos en los conventillos?

Este es el camino que mas tarde ó mas temprano tendrán que seguir si el gobierno no se preocupa sériamente de votar recursos para que sus empleados puedan luchar con las expaliaciones de toda esa falange de descamisados que se llaman especuladores de oportunidad.

Hace ya algun tiempo que venimos probando cierlamente al Congreso Argentino sin consignar una opinion ó una palabra que pueda ser en daño del pueblo aquello de: *ebsequium [amigos. veritas odium* parit.

Hagamos un llamado á los sentimientos del deber, retemplemos nuestro espiritu en las buenas acciones y sancionr el Congreso, no un aumento de *veinte nacionales* para los sub inspectores y oficiales, y de *diez* para los Guardas como se nos informa ha consignado la comision en el proyecto de presupuesto despachado yá,-pues, en todo esto no se deja ver ni la silubeta de la equidad, está muy lejos de ser una reforma favorable ni se coloca en la balanza la suba gradual y rapidisima de los medios de vida parece que los *padres de la patria* cerrando sus oidos no quisieran escuchar los gritos agudisimos de ese dolor, de esa desesperacion, que desde el ricon de sus humildes hogares, desde el fondo de sus almas eleva la importante colectividad del Resguardo.

Boemio.

## EL LITERATO POR FUERZA

Estamos en un tiempo de regeneracion social.

Merced á los adelantos de las ciencias y de las cosas, el ser humano se levanta un dia de buen humor, dice. «quiero lograr esto», y no hay que darles resultas, lograr por fin todo lo que quiere.

Solo así puede comprenderse que existe en el mundo tal coleccion de talentos artificiales y genios averiados que se creen dominadores de la humanidad.

Segunda edicion de raza pedantesca ante matizada por Moratin, pulula hoy una clase nueva, flamante, verdadero aborto de la época, calamidad del siglo 19.

Su nombre es: *el literato por fuerza*.

Sirvanos de ejemplo uno de sus individuos.

D. Epifanio era escribiente de un novelista, y ganaba modesto sueldo, emborronando cuartillas.

Sea que lo bueno se pega con el roce, sea el cansanero que se siente copiando lo que otros escriben. el caso es que nuestro nombre concibió la idea de salirse de su centro, elevándose á la categoria de lo terato.

En dos meses devoró una biblioteca, aun que sin digerir una sola página; y para tener siempre la ciencia, el arte, literatura, etc., al alcance de su mano, gastó parte de sus modestos ahorros en Larrusse obra obligada de todo sabio y necesaria á muchos que no lo son, y merced á la cual, cuando se usó estaba menos generalizado que hoy, lograron mas de cuatro crearse una reputacion de talento que era tan ficticia, como otras muchas que aún hoy existen.

Don Epifanio con su Larrousse y la constante lectura, llegó á saber que América habia sido descubierta por Colon, que el vapor ha venido á acortar las distancias, que Colon fué primer hombre que sintió la necesidad de dormir y que San Pedro fué el santo de menos pelo de los contemporáneos de Poncio Pilatos.

Averiguó tambien por el mismo sistema que el aire no ha sido nunca cuerpo sólido y que el agua fué siempre liquida; que los mamiferos han habitado en todo tiempo la costa terrestre y los peces el *liquido elemento*, que los hombres se acostaban á oscuras cuando no se usaba aún la luz artificial, y finalmente que la especie humana ha nacido siempre de la misma manera que hoy, sin diferencia notable. De paso aprehendió un par de docenas de voces técnicas *paleográfico, hetéreotánico tetradiwimia, helioscípio* etc., cuyo sentido ignoraba y cuya aplicacion repartia viniese ó no á cuento.

Por fin un dia, despues de haber repasado *inméntibus* (una de las fraces favoritas de D. Epifanio) todos sus *vastos* conocimientos, examinándose á sí mismo con toda la proligidad é imparcialidad de que era suceptible, tratándose así, y convencido hasta la saciedad detalladamente, esto, lo otro y lo demas allá, se decide á asombrar el mundo consu ciencias, no dudando ni por un momentos de que su nombre ha de figurar al nivel por lo menos, de los de Homero, Shakespeare, Victor Hugo, Cervantes, Moliere, etc, etc.

Su primer hijo intelectual se presenta bajo la forma de un poema en mil siete estrofas y seiscientos cantos, titulado *la edad de oro*, en el que haciendo alarde de sus conocimientos mitológicos históricos y geográficos, coloca el jardin de las Hesperides entre el estrecho de Bering y las islas Malvinas y en él desarrolla la accion de su poema.

Allí se vé al rubicundo Apolo persiguiendo obstinadamente á Juana de Arco, que se defiende del son copiscente, Dios alagando su glotonería con una cesta de ticholos frescos; ó Melpomene sacando vasos de agua de la fuente Castalia para refrescar las fauses del regazo serpsícore de N. Pirarro reconociendo su plantel de alcahusiles y porotos; á Talía cazando mariposas y Minerva aprendiendo el himno de Garibaldi en un Salivarrius.

El poema sale á luz precedido de un prólogo escrito por un honorable escribano con sus pajes de literato y aunque la edicion duerme en los estantes de las librerías el eterno sueño del olvido, D. Epifanio no se desanima, recuerda que la historia está llena de casos análogos, que los mejores poetas de la antiguedad y de todas las épocas han muerta de una indigestion de hambre y sigue impertérrito su camino.

Un diario, leido solo por sus redactores y debido á la *Mispevante pluma de Don Epifanio cadutillo calabobo* (palabras testuales del susodicho diario) y esto anima más y más al literato de un *estro poético* y de la suma de su talento, público bajo la proteccion de un edictor de la talla de D. Epifanio, una novela naturalista y terrorípica, titulada: *la venyanza de una momia ó los amores de un muerto cadáver*, á la cual es comprada por todos los puesteros de los Mercados del Plata, Centro, Lorea y algunos otros.

En vista del asombroso éxito de esta primera novela, y siempre bajo la proteccion del mismo editor, dá á luz un segundo de un naturalismo crudo que pone los pelos y... algo mas, de punta titulada: *El burdel ó sean los amores de treinta y uno y una sacerdotisas de bitereo.*

Ya no son solo los puesteros los que compran estas obras; su sabor picante es como el de la mostaza inglesa, reactivo que necesita el estragado estómago de esta generacion, hacer que el público en masa anda á proveerse de un ejemplar; y se agota la primera y la segunda edicion y al hacerse la tercera un periódico pública en su folletin la rabiosa produccion de D. Epifanio y el nombre de este sube á las nubes, exitado como el mejor entre los mejores, y él, el primero que lo creyó y que continúa creyéndolo, produce, escribe sinó del cauce novelas, dramas, artículos, poesias.... ¡la mar! vé siempre la misma escuela, siempre iguales titulos, siempre él público disputándose aquellos volúmenes cuyos títulos son tan escitantes como llenos de interés.

*La nueva Nana—Hombres y mujeres ó el Pecado original—El puñal ó el veneno ó castigo de diez adúlteras—Los misterios de la nada—Tres años en el espacio—El manuscrito de un verdugo.*

Y D. Epifanio se enriquece y esta es una de las muchas diferencias existentes entre el literato verdad, que nunca vé reunidos en su bolsillo siete pesos y el *literato por fuerza* creado por la estupidez, basado sobre ella y por ella enriquecido,

Hay muchos de estos en el mundo ¿no es cierto?

Diógenes.

## DE TEJAS ARRIBA

Yo tengo algo de la misantropía del Solitario de los Trópicos: las personas y las cosas de aquí no me preocupan mayormente.

Pero en lo mas puro de mis abstracciones y lo mas conmovedor de mis éxtasis suelo recordar que la incomunicacion práctica y científica del sistema celular, é inmediatamente, á guisa de protesta activa de mi inculpabilidad, ardo en deseos de echar á vuelo la lengua.

¡Disparate!.. por que como estoy siempre solo, nadie puede oirme.

Entonces me monto á la grupa de mi fantasía, rompo la atmósfera, subo hasta el éter—que diría cualquier tribuno cursi—y no ya solo hablo, conferencio con tal cual estrella que se ha corrido de uno á otro lado del firmamento, ó con cualquier espíritu errante que cambia de planeta, como cambia uno de vecindad. Muchas veces he hablado con el alma de Garibay, y por cierto que he creido ver refundidas en ellas, de muchos grandes hombres que, juzgándose dotados de extraordinarias facultades de observacion y poseedores del sentido, de la tendencia y del alto secreto del destino histórico de su época, apenas si han conseguido franquear lo horizontes de Babia... Ultimamente he conferenciado con las brisas.

Sobre que todo cuanto exista tiene el dón de la palabra, no hay para que discutir. Hablan los átomos, las flores, las hojas, ¡señor! hasta las hojas de un arbusto anónimo, sin filiacion conocida en ninguna variedad botánica! ¡Quien ignora, acaso, de como una miserable yerbecilla se quejó de su suerte á Pitágoras, segun testimonio de Voltaire? De los animales... no hay que decir de los animales.

Que hablan tambien, es cosa sabida, probada y confirmada en todo tiempo, desde Esopo hasta muchos oradores parlamentarios muy aplaudidos, cuyos nombres no cito por no ofender su modestia. Quedamos, pues, en que cuanto exista habla.

Esto sentado, les referiré á ustedes mi conferencia con las brisas, pero en capítulo aparte.

—

Me dijeron:

*La brisa de las montañas*:

Yo me juzgo feliz porque hago obras muy buenas: ensancho los pulmones de quien me respira, soplo la hoguera del aprisco, rizo el agua del arroyo, huelo á tomillo é interrumpo agradablemente el silencia de estas soledades, haciendo sonar una miserable flauta de caña, agitando el ramaje de los pinos.

Paso por las grutas y me refresco; por los madroñales y me embriago; por el espliego y me perfumo.

Corro y no me sienten; miro y no ven. He conocido á todos los personajes de la leyenda pastoril y contribuido á crear muchos idilios.

Oí á la pastora Marcela quejarse de la desventura de Crisóstomo; sentí á Amarilis llorar por Filetas y moví las alas de la tórtola de Francisco de la Torre, cuyo aleteo; pespertó acaso la inspiracion del mas ininteligible de nuestros poetas, haciéndole exclamar con la elegancia y dulzura de Góngora:

De la florida falda
ciente,
Que hoy de perlas bordó la alba lu-
Tejidos en guirnalda,
Traslado estos jazmines á tu frente,
Que piden con ser flores,
Blanco á tu seno y á tu boca olores.

En fin, creedme; soy la mas rica, la mas pura, la mas volnptuosas de todas las brisas...

*La brisa del mar*:

Los marineros solo tienen miramientos á un huracan, que es de quien puede venirles el daño, y gente dura, acostumbrada á los rigores de los mas diversos climas, no sienten emocion ninguna al contacto de mis besos.

Sirvo, en suma, para que cuatro rebuscasores de consonantes y cuatro diputados que padecen de incontinencia de palabra, como de cualquier otra incontinencia física, se den ínfulas—tomándome en lenguas—de poetas y de oradores... Soy muy buscada, pero me buscan los escrofulosos y obligada estoy por esto a saber cosas muy tristes; miles de jovenzuelos vienen á respirarme, y se van creyéndose curados para morir el dia antes de los desposorios...

*La brisa de la aldea*:

No soy tan pura como la de las montañas, ni tan buscada como la del mar, pero soy la mas alegre.

Me enrosco a las cuerdas de la guitarra haciéndolas vibrar á falta de tañedores y me acarruco algunas veces entre los pliegues del corpiño rojo de las zagalas, mezclando á mis rumores cadenciosos, en música tiernísima la palpitacion creciente de sus corazones amorosos y sencillos.

Muchas veces tambien, cuando el pobre prior de la apartada iglesia, cansado de rezar, ni siquiera para mover las manos tiene ya aliento, yo le ayudo inadvertidamente volviendo con premura generosa las hojas de su breviario.

Sereno la frente del cazador fatigado; oreo el nido de las golondrinas que retornan á estos lugares apacibles atraidas por el amor cristiano de sus moradores, y regalo con el perfume sorbido en el cáliz de la flor silvestre á las chiquillas, regocijadas por las adivinaciones de una pubertad temprana...

*La brisa de las sociedades*:

Estoy condenada á saber impúdicos secretos y á recoger el éco de míseras murmuraciones.

Labios refresco que quisiera ver quemados, y gasas agito en los salones que quisiera ver rotas.

Me abrazo en el pecho de gentiles damas, y muevo abanicos donde hay historias de que deberian entender los tribunales. Paso por los alcázares y me hielo de espanto, por los cafés y me aturdo, por las alcobas y me abochorno.

Huelo á cosmético, á heno, á vinagrillo de tocador y á mil otros menjunjes...»

En este momento atravesaron el espacio una águila, un ruiseñor y un grajo. Los detuve, los interrogué y me dijeron lo que ustedes leeran en otro capítulo.

—

*El águila*:

Me rio de vosotros al oiros llamar reyes de la creacion... El hombre, rey...¡que desatino!..

En todo caso, para dar con una testa coronada, es preciso atravesar por millones de vasallos.

Y luego no es lo mismo reinar en los pueblos que en los aires, ni asistir á las tragedias de la tierra de tejas abajo, que desde el *parterre* de una colina ó desde el balconcillo de un altonazo... ¡Pobrecillos! Todos vuestros afanes y vuestros estudios tanto ingullir filosofía y tanto batallar en los Parlamentos, en los talleres, en las calles, tiene por alto y único objetos el buscarle ocupacion á los dientes.

Os tirais a la honra y á la cabeza con calumnias, con sátiras, con piedras, con balas por un pedazo de pan, y yo sin erudicion sin trabajo y sin riesgo, estoy harta á todas horas de carne de gallina... Os surtis de agua y de luz en los derrames; yo la bebo en sus orígenes, es decir, poso mis ojos en el mismos sol, y meto mi pico en la nieve virgen de las cimas...

## Crónica Española

Hace pocos dias que el guarda municipal de Fraud (Navarra) mató á un vecino de dicho pueblo por resentimientos personales, disparándole un tiro de carobina.

—

El asesino convirtió el término que habia tenido el encargo de custodiar en campos de sus fechorias.

Y se dedicó á secuestrador, pero sorprendido por la Guardia civil cuando intentaba detener á un propietario, fué muerto de un balazo al hacer frente á la Guardia.

—

Los periódicos de Sevilla amplian la noticia, que ya conocen nuestros lectores, referentes al descubrimiento de un centro de timoratos en aquella capital.

La Junta Directiva, digámoslo así, de estas asocirciones de criminales se componia de tres mujeres y siete hombres, naturales de las provincias de Granada, Albacete y Volencia, titulándose uno de ellos coronel de estado mayor, que alegaba en las cartas intervenidas hallarse preso en un castille de Sevilla.

—

La trama ha sido descubierta por unas cartas que dirigieron á un propietario de Orense y que éste remitió al gobernador de dicha ciudad andaluza.

En vista de esto, el Sr. Moral confió la captura de los criminales á la prespicacia del jefe del órden público y de un inspector, los cuales fingieron una carta en contestacion á la rimitida á Orense por los timadores, en la que se les acompañaba una letra á cargo de la casa banquera Sres. Segovia, de Sevilla.

El titulado coronel, creyendo hecho el negocio, se presentó á cobrar la letra, pero se encontró con dos individuos del cuerpo de seguridad que lo llevaron conducido á la jefactura de orden publico.

—

Un telegrama de Orense paruhipa que la Guardia civil capturó en Ribalte de Santa Cristina, partido de Chantada (Lugo) á José Iglesias Crespo, complicado en la muerte violenta de Miguel Sanchez, vecino de vales de Osera, ocurrida el 29 de Junio último.

- El detenido fué puesto á disposicion del juez que lo tenia reclamao.

—

—En la administracion de Correos de Tortosa se notó en la noche del domingo último la sustraccion de un pliego de valores declarados, cuya cantidad se elevaba á 5,000 pesetas por el Bonco de Tortosa.

Parece que al bajar un empleado á recoger del buzon, situado en la misma casa correos, la correspondencia, se verificó el timo, pues el cartero de servici no se le explica de otro modo, toda vez que se recibió la carpeta con valores, firmándose el resguardo correspondiente y colocándola en el sitio que á los certificados se señala. Cuando estos fueron a recogerse y á liarse, se notó la susodicha falta, y por mas registros que se practicaron no se dió con el pliego referido.

Los tribunales entienden en el asunto.

—

Siguen los incendios.

En la provincia de Sevilla se declaró el fuego ed seis dehesas, quemándose 5,000 fanegas de monte bajo.

Tambien en la de Huelva consumio al fuego algunos miles de pinos.

—

Los señores Yrayzoz y Monasterio de «La tertulia de Mateo,» han publicado un comunicado anunciando que llavan á los tribunales á la empresa del teatro de Recoletos por haber retirado del cuartel dicha obra cuando estaba daddo llenos.

—

Al anochecer del lúnes se suicidó en el cuartel de Reus el cabo de cornetas del regimiento de infantería del Principe.

Tambien se ha suicidado en Bilbao, arrojandose á la ria desde el puente de la Merced, un sujeto vecino de esta corte, llamado D. Adolfo Ceno, que accidentalmente se hallaba en aquella villa.

—

Con rumbo á Cartagena y Cádiz salió ayer de Barcelona la escuadra de instruccion.

La escuadra llegará á Vigo en los primeros dias de Agosto, y despues se dirigirá al Ferrol á esperar instrucciones para salir con rumbo al Norte.

—

Escriben de Alagón á *La Derehha*, de aZaragoza, que de algun tiempo á esta parte abundan los robos en aquella localidad á consecuencia de una órden del alcaide que orohibí á los vigilar de noche sus eras y sus campos.

—

Telegrafían de Pamplona que en Vaana cometió ayer un crimen un vecino de aquel pueblo llamado Jesús Fernandez.

Este sujeto se presentó en la casa del comerciante y depositario de los fondos del Ayuntamiento, Don Precopio Correa, y le dió muerte á puñaladas.

La esposa del depositario comenzó á pedir socorro, y entonces el asesino la infirió una herida grave.

Creyendo muertos á los dos, el criminal intentó poner fin á su vida causándose una herida grave en el cuello.

—

La guardia civil del puesto de Alaejar ha capturado al presunte autor del robo de varios documentos importantes del archivo de dicho pueblo, que han sido hallados en poder del detenido.

—

Monseñor Seghers, obispo de Victoria, ha sido asesinado á orillas del Yakon, en el Estado de Alaska.

—

Once fábricas han sido cerradas en Manresa y sus cercanias.

Por esta causa han quedado sin trabajo muchos obreros.

—

En Valladolid y en una reyerta entre marido y mujer, resultaron heridos esta y un hijo que intentó pacificar á los contendientes. El agresor fué el padre, que tomó una hacha y la descargó sobre los dos.

—

Se ha hecho en un pueblo inmediato á Valencia un descubrimiento arqueológico de alguna importancia. Por los restos hallados, parece que habia allí un cementerio romano.

---

## LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

### NOVELA HISTÓRICA

### Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1732

raciocinios, sin que por esto, me haya dicho todavía su última palabra.

—Pero supongo que ahora la podremos tener.

—Cómo así, y porque me dice usted esto amiga mia?

—Porque yo traigo una mision decisiva para su mamá de usted.

—De quien?

—Y de quien habia de ser?

—De Emilio?

—Ya lo presume usted.

—Y cuál es?

—Como! No lo ha presentido ya su corazon enamorado?

—A la verdad......

—Me lo oculta usted por cortedad, ó porque lo quiere hacer?

—Me sorprende la pregunta de usted. Acaso puedo mentir, ó fingir?

De pronto, y sin pensarlo un momento no puedo comprender cuál sea la mision que usted trae cerca de mamá.

—Y bien: es muy sencilla á la vez que decisiva: consiste en esto: una vez que usted lo desee, pedirle *su mano de usted!*

No es fácil trasmitir á mis lectores la impresion que estas palabras produjeron en el ánimo de la encantadora niña.

Magdalena como si realmente la fuera, con cierta candidez infantil, esclamó fuera ba sí.

—De veras? Eso le ha dicho á usted Emilio?

—Podria yo hacer farsa de una cosa tan séria?

—No es por eso lo que he querido decir; pero.....

—Le parece á usted estraordinario el pedido de mi hijo, verdad amiga mia?

—Eso nó!—Contestó con energía, y como *chocada* de la pregunta de su amiga—de un hombre que reputo caballero y decente—despues que le he tratado de cerca y conocido á fondo—no puedo tomar como *hecho estraordinario* el cumplimiento de un deber.

Si hay algo estraordinario aqui, y sobre todo para usted, amiga mia, debe ser: mi actitud mi conducta mi cambió con respecto á Emilio.

Eso si es estraordinario, despues de cuanto se ha pasado, y tanto que á mi misma me parece un sueño, una mentira, una ilusion.

Amar yo á Coris!

Amar yo locamente al hombre que me perdió!

Amar al que abusó de mi dormida arrancandome en la insensibilidad lo que jamás habria obtenido de mi, de otra manera!

Poder llegar yo Magdalena, á ser su esposa.

Pensarlo tan solo!

Admitirlo despues!

Esto, esto, si que debe parecerle á usted estraordinario, y tanto que le doy á usted el derecho de que me juzgue del peor modo posible, porque si me [disculpa el amor, la pasion, lo que ahora estoy sintiendo por ese hombre—llámelo usted como quiera, locura, capricho, ó que se yó—ante usted, ante nadie, comprendo que puedan encontrar la menor disculpa.

O cree usted que yo no comprendo mi situacion?

Comprendo que me he enamorado de Emilio; pero comprendo tambien que ni para usted, su madre, pero mi amiga, ni para la mia que me estima y respeta, ni para nadie que conozca los hechos, este amor tiene ni puede tener disculpa, pues aparezco amando á un hombre que me ha deshonrado, y que despues de hacerlo, me ha robado el hijo de mis entrañas.

Pero, que es preferible?

Hacer lo que estoy haciendo, es decir, hablar la verdad y franquear mi corazon, ó mentir, fingir hacerlo todo, ocultándolo, sin decir nada?

La tengo á usted por una mujer honrada á la que hablo ahora, no como á la amiga con quien tuve espansiones antes de saber que fuese la madre de Coria, sino como si para mi no fuese mas que eso; *su madre*.

—Y hace usted perfectamente, amiga mia—contestó la condesa, medio descompajinada por aquella franqueza brutal—hace usted perfectamente en hablarme asi, porque asi yo tambien la puedo juzgar á usted con mas amplia y absoluta independencia.

Yo he creido siempre que una noble, una pura, una santa pasion, todo lo puede disculpar.

La que usted siente por Emilio es una de sus pasi ones, pasion que no reflexiona, que no piensa, ni consulta, ni juzga que *siente únicamente*.

Entónces, que puede ser *estraordinario* en ella?

Apesar de su talento, de su mundo, de su sangre fria, en medio de los grandes conflictos á que ya estaba acostumbrada la Condesa no pudo menos que sentirse hasta ciérto punto dominada por aquella verdadera sangre fria y audacia de Magdalena,

La habia conocido como la mas tímida de las mujeres,

Ahora la veia llena de audacia, de resolucion de esa firmesa de carácter con lo que se pueden desafiar todas las tempestades de la vida.

En su interior para si mismo, no pudo prescindir de decirse:

—Si la lucha viene comprendo que tendré un adversario terrible, una rival, mas que poderosa capas de hacerme temblar.

Esta duda este pensamiento—mas que eso—este temor, hizo perder el equilibrio del espíritu de la Condesa, que habiéndose trazado una linea de conducta ante Magdalena, temia ya que no pudiese llevarla adelante.

Despues de aquel lijero diálogo hubo un momento de silencio, como si hubiera sido convencional entre unas y otra.

La misma Magdalena lo respondió diciendo:

—Pero creo que estamos apartándonos del punto capital de nuestra conversacion, y perdiéndose tiempo en reflexiones, que podrán venir despues. Ahora de lo que se trata es de la mision que usted mi digna amiga, trae carca de mamá: pedirle mi mano en nombre de Coria: no es eso?

Precisamente, Magdalena.

—Pues bien: quiere usted que yo le diga lo que pienso con ella? (Es la vez primera que le daba ese nombre.)

—Como no, Magdalena.

—Voy á llamar á Mamá, y sin preámbulos le dirá usted á lo que ha venido.

—Y si me recibe mal?

—Eso jamás: tiene demasiada educacion para ello,

—Pero si no acepta?

—Aceptaré yo.

—Y acaso bastaria con eso?

—Me parece. No soy acaso dueña de mi voluntad? Sin embargo, no me quiero poner ese caso. Mi madre ha de hacer lo que yo quiera. Me conoce. Sabe cual es mi situacion y cual es mi voluntad, y por un capricho, ó una terquedad, no cometeria jamás la imprudencia de contrariarme, sobre todo, cuando le diga terminantemente......

—El qué, Magdalena?

—Que con su consentimiento ó sin él me casaré con Emilio.

—Admiro la energia de usted, amiga mia.

—Creí que me habria dicho usted que la *aplaudia*, siendo usted aquí representante de las afecciones y deseos *de su hijo de usted*.

Magdalena acentuó estas palabras, y sin saber porque, á partir de ese momento creyó ver algo estraño en la conducta y en el proceder de la Condesa.

Mas que eso: repentinamente sintió por ella una mala voluntad de que no pudo dar se cuenta, sin por eso hacer nada que se lo pudiese hacer comprender á la Condesa.

—Estamos convenidas, amiga querida—le dijo despues de algunos segundos—No es asi?

—En qué Magdalena.

—En lo dicho: que usted pida mi mano á mamá.

—La llamaré entonces: y ya verá usted como le ahorro á usted tiempo, vacilaciones y sobre todo; subterfujios.

La Condesa estaba espantada.

El desparpajo de Magdalena, le llenaba de asombro.

Esta salió á la puerta y llamó á su madre, que estaba en la pieza inmediata, no tardó en venir.

—Larga ha sido la conferencia—dijo la señora al entrar.

—Y sin embargo no tanto como habria sido de temer—Le contestó la hija—dada la importancia del asunto que la ha motivado.

—Tan importante es?

—Tú misma lo juzgarás, Mamá, tanto mas, cuanto que se trata de ti en este momento, de ti y tu voluntad.

—Deveras, Magdalena?

—Si:

—No comprendo.

—Tampoco adivinas nada?

—Y cómo?

—No te lo dice tu corazon?

—Absolutamente.

—En en ese caso te lo diré yo, y pronto.

—Te escucho, pues.

—Me caso....

—Qué dices Magdalena?

—Si, pues: me caso.

—Estás loca?.

—No tal: en todo mi juicio, y mas cuerda que nunca. Ni porqué habia de *estar loca*? Esta amiga ha venido con una mision cerca de ti.

—Cual, y de quien?

—Con la de pedirle mi mano, de la parte de su hijo Emilio, á quien tu conociais por Coris. Como ella parece tener cierto embarazo en decirtelo, me anticipo yo, y te lo digo así, claro, sin embajes, ni rodeos. Por eso te dije que me cassaba.....Ahora resolverás, y le darás tu contestacion; pero te lo pido, mamá querida, que sea pronto.....

Ya comprenderá el lector la especie de escopetazo que estas palabras importaban para la madre de Magdalena que no estaba tan sorprendida con el pedido de su mano como con el tono, el desparpajo, y hasta cierto punto, con la especie de cinismo que le estaba hablando; ella, tan moderada siempre tan circunspecta y candorosa.

A mas, le llamaba la atencion esto otro como me ha hecho venir para hablarme de esto delante de la madre del *mazhorquero*, sin antes prevenimerlo?—Se desia en medio de su asombro.

Amaba locamente á su hija: pero en aquel momento, por vez primera de su vida, creyó que su autoridad de madre estaba comprometida, y que debia mostrarse con Magdalena, severa, dura tambien.

Dominada por esta idea, y sin contar que tenia que habérselas con una mujer que ya habia *tomado su partido*, le dijo:

—Sabes, Magdalena que te estoy desconociendo?

—Y por qué?

Parece demostrado que el carabinero español que mató á un marinero inglés en Bilbao lo hizo en defensa propia.

Varios vecinos han incendiado el monte Castro en San Juan de Pontevedra. La Guardia civil ha capturado á los presuntos autores del hecho

Han llegado á Vallodolid veintiantos individuos, procedentes de Málaga, en demanda de trabajo.

En Ceuta fué ejecutado ayer el reo Ruiz Cagua, condenando á muerte por el consejo de guerra.

## LA PLATA

La Gran Estacion.— Contúinan activamente los trabajos en este suntuoso edificio, de una manera tan rápida, que creemos que antes de quince dias, entrarán los trenes bajo techo, y así podrán, los innumerables viajeros de ambas capitales, resguardarse de la lluvia á la bajada de los trenes, cosa que no podian hacer hasta ahora, á causa de lo incómodo de la estacion interina, pues antes de tomar carruage ó tramway, los viageros tenian que recibir un baño en los dias tormentosos.

¡Felicitamos á los señores viageros!

Las calles de esta ciudad.— Es lamentable el estado en que se encuentran algunas calles de esta hermosa ciudad, debido á la poca actividad en el empedrado, y á causa de esta morosidad,se hallan, por ejemplo, las calles 55, 56 y 57 entre 6 y 7, 57 entre 8 y 9, 8 entre 56 y 57, lo mismo que varias diagonales, completamente convertidas en fangales y lagunas, que de continuar en el mismo pésimo estado en la próxima estacion no será difícil nos visite alguna epidémia; las calles que hemos citado, quedan en el centro de la ciudad, pues son adyacentes á la gran plaza de la Legislatura.

¿Y los municipales?... ¿Duermen?

Por no reunirse—Nos consta que á causa de no reunirse los miembros (tres) de la comision de cuentas de la Legislatura, permanece con algunos empleados de menos importante oficina de contabilidad de la Legislatura, por cuanto dicha comision es la que debe aprobar los nombramientos hechos por el Gefe de ella Sr. Goyena; con este motivo los otros empleados se encuentran recargadisimos de trabajo. Seria de desear que fueran mas exactos los señores miembros de la comision, que al fin y alcabo, no son tantos, puesto que dicha comision se compone de 00003 personas.

—El defensor General de menores—Sabemos que este funcionario, ha tomado medidas energicas, con motivo de una denuncia hecha por el «Eco de Rauch» sobre el abandono en que se encuentran muchos menores en aquel pueblo, vagando sin padres y sin hogar y concurriendo á sitios de corrupcion; si la tal denuncia hecha por el «Eco» resulta, nos conta que el Sr. Rebollo Defensor Gral de Menores tomará una actitud decisiva para q' los defensores de menores de Campaña,sepan cumplir con la sagrada mision de y se ven investidos. Nos place sobremanera. la actitud y medidas tendentes á mejorar en lo posible la vida de los infelices menores, q' toma el Sr. Rebollo.

—En un millon de nacionales—En esta bonita suma, le ha sido propuesta en compra al Gobierno el ramal del Ferro-Carril á la Magdalena, dicha compra propone pagarla la mitad al contado y mitad á plazos á mas el gobierno podrá expropiar la linea 20 años despues de vendida El proponente es un señor Willison y la propuesta ha pasado al Director de los ferro carriles de la Provincia para su estudio.

El Conde Patrizio.— Han sido desembarcados ya, 98 bultos conteniendo los aparatos de este célebre ilusionista; pronto tendremos el gusto de presenciar las habilidades del célebre Conde en el Olimpo donde probablemente debutará esta noche.

## Sport

Las carreras del Hipódromo Nacional estuvieron muy concurridas pero faltó aquella animacion que es aecencial es ese jénero de diversiones.

Verdad que desde el principio fué conocida la desercion de los mas célebres corredores así como se debia que algunos de las carreras no se verificarion

En la primera, obtuvo el triunfo «Micróbio,» no habiéndose presentado ni «Kingsclere» ni «Angelas» Sport 6.20.

En la segunda, no presentándose «Surplice» ganó Coronel,» no tan facilmente, pues «Solando» llegó á la raya casi junto con él.

En la tercera y última, triunfó «Vanguardia» dando un dividendo de 14.74.

La cuarta y quinta no fueron corridas.

La carrera al trote, fué robada por «Conga». «Saturno se alzó desde el principio, y «Halcon estaba destinado á ser vencido.

A las cinco de la tarde, la concurrencia se retiraba silenciosamente algo contriariada por la falta de cumplimiento del programa pero contenta con haber pasado un dia de campo.

PRUDENCIO

## Noticias Generales

**Muerte del Senador Cortez.**—Una triste noticia. Cuando ménos se esperaba, súbitamente, ha fallecido ayer el señor Don Rafael Cortez, Senador al Congreso, y uno de los políticos mas rectos.

No es la frase rápida y volátil de un diario la que esta llamada á hacer justicia ó arrojar flores sobre la tumba de los buenos representantes del pueblo; y esta tarea que en vano intentariamos llenar hoy nosotros la cumplirán ampliamente y con gran gratitud la historia.

Paz en la tumba del Senador Cortez! Consuelo olorida familia.

He aquí el decreto espedido ayer:

Departamento del Interior

*Buenos Aires Agosto 28 de 1887*

Habiendo fallecido en esta Capital el ciudadano D. Rafael Cortez, Senador al Congreso Nacional por la Provincia de San Luis, y siendo un deber del Gobierno honrar la memoria de los representantes del pueblo—*El Presidente de la República*

DECRETA:

Art. 1. La bandera nacional permanecerá á media asta en todos los establecimientos de la Nacion durante el dia de mañana.

Art. 2 Uno de los Ministros de Estado concurrirá en representacion del P. E. al acto de la inhumacion.

Art. 3. Dictese las órdenes necesarias para que se tribute los honores correspondientes.

Art. 4o. Comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.

JUAREZ CELMAN
E. WILDE.

**Nuestros grandes Bancos en Europa**—Hablando de la República Argentina y sus grandes bancos, dice la Revista Económica de New-York en un artículo titulado «El porvenir de los productos de exportacion Americanas»:

Tales son las posibilidades, que se presentan en nuestro mercado de exportacion, en un pais, que se desenvuelve rápidamente, donde los usos civilizados de riqueza son tan varicdos y abundantes, como sus fuentes naturales son vastas é imponentes; donde dos de sus principales Bancos, el *Banco Nacional* y el de la *Provincia*, suman un capital mayor, que el del Banco de Inglatesra; donde un banco particular, *El Banco Constructor de La Plata*, pagó el año pasado 106 ojo de dividendo y en donde se han abierto al público diez bancos en un año.

Ya que de bancos nos ocupamos, harémos conocer este dato asombroso. El Sábado de la pasada semana, *en ese solo dia se han suscrito un millon y cuatro cientos cuarenta y ocho mil nacionales en* en acciones del Banco Constructor.

Esta cifra dará una idea del crédito de que goza esta institucion.

En vista de esto, sabemos que el Directorio piensa reservarse *dos* millones de acciones de la emision última, destinad para los accionistas, y ofrecerla al público con un 50 ofo de premio.

Esto se hará en el caso de que los accionistas no cubran completamente la emision.

Entre las últimas utilidades realizadas por este bono, podemos indicar la siguiente.

Por intermedio de los S.S Bullrich y Cia ha vendido al Sr. Eustoquio Diaz Velez 2737 metros cuadrados de terreno en la calle Tacuari esquina Patagones, al precio de 23 nacionales 76 centavos metro cuadrado, operacion que importa 65052 pesos nacionales y que representa el cuadruplo de lo que por ella abonó el Banco.

Así se esplica, que las acciones del Banco Constructor sigan cotizandose á 236 ojo al contado y que los accionistas se apresuren ácubrir con rapidez asombrosa. la nueva emision de *quince* millones.

Para concluir dirémos que solo faltan dos millones y medio por suscribir.

Estos hechos hablan mas claro, que todo cuanto puede decirse.

**Vida alegre y muerte triste**—Con una regular concurrencia se puso en escena en el teatro Nacional este precioso drama original del conocido vate español Sr. Echegaray.

En su desempeño se distinguieron notablemente la aplaudida primera actriz Sra. Clemente y el primer actor Sr. Riutor este en particular no dió á conocer una vez ma ssu gran talento en esta clase de papeles. En el final del primer acto se tuvo que subir el telon varias veces á instancias del público.

En el segundo acto pudimos apreciar al Sr. Riba, sus dotes artisticos, en el antipático papal de Alvaro, en el cual nos dió á comprender que no le faltan recursos como segundo Galan.

Muy bien la Sta. Espinosa, y no menos los demas actores que tomaron parte en dicho acto.

Sobre todo merecen especial mencion los Sres. Riutor y Biba en el final de la obra.

El baile como siempre inmejorable.

En la pieza «Echar la llave» obtuvieron merecidos aplausos la Sta. Espinosa y los Sres. Lastra y Sabater.

**Exposicion Industrial y agricola**—El Presidente del Industrial y Agricola de La Plata, ha dirigido una nota al Presidente de la Union Industrial de esta capital pidiendo se sirva enviarle una nomina de todos los industriales que á su juicio estén en condiciones de concurrir á la próxima Exposicion Industrial y Agricola de La Plata.

En dicha Exposicion habrá una seccion desinada á recibir fuera de concurso herramientas ó instrumentos aplicables á la industria.

**José Kachmam**—Se anuncia para en el Teatro Colon el beneficio de este célebre baritono con la preciosa Opera Hombet, rl Colon mañana.

**Uno menos**—Ha desaparecido el periódico de las épocas, el poético y el mas grandote.

A pesar de sus charlas bravatas clavó el pico como chimango apestado.

Que la tierra le sea leve.

**Teatro Nacional**—Para mañana se anuncia por segunda vez en este teatro, el aplaudido drama Vida alegre y Muerte triste, y la chistosa pieza Cinco minutos.

**Casamiento**—Tuvo lugar anoche el casamiento de la distinguida señorita Maria del Pozo con el agraciable jóven Alarcon.

La ceremonia se efectuó en casa de los padres de la novia, presenciándola infinidad de niñas y caballeros de la relacion de la familia.

Deseamos á esta bella pareja una larga felicidad.

**Exposicion general de Entre-Rios**—El Miércoles se reune en el local de la Union Industrial los miembros de la comision encargada de la reunion de objetos destinados á ser enviados desde esta capital á la Exposicion General de Paraná.

En esta sesion, la comision tomará en cuenta los trabajos que ya se han hecho en este sentido y resolverá el mejor medio de enviar los objetos en concurso.

**Próxima renuncia**—En breves dias presentará su renuncia del puesto de contador de policia, el señor Basualdo.

Toma esta resolucion para ocupar una de las escribanias recientemente creadas.

**Alienado**—Las autoridades policiales de San Justo han constituido en prision al individuo Juan Antonio Lopez, por encontrarse alteradas sus facultades mentales.

Prévio reconocimiento médico será pasado al hospital de esta ciudad.

**Prision solicitada**—Con el juzgado del crimen se libró un oficio á la jefatura política para que encomiende á un agente policial la comision de trasladarse á San Nicolás y requerir de aquellas autoridades la prisión de Camilo Pose, á fin de estar á derecho en la causa que se sigue á Labastié, Lopez, Lúques y otros.

Hoy debe trasladarse el agente á dicho punto.

**Buen viaje**—Ayer se embarcó á bordo del «Matteo Bruzzo» nuestro amigo el señor D. Alfredo Vidal y Frantes, nombrado recientemente cónsul oriental en Nápoles.

Fué acompañado á bordo por un crecido número de amigos.

**Captura de un desertor**—El comisario de San Antonio de Areco ha capturado al menor Salvader Calderon, desertor del batallon guardia de Cárceles que presta sus servicios en la ciudad de Mercedes.

Ayer mismo fué pasado á disposicion del jefe de dicho cuerpo.

**Una pichona fugitiva**—En la Plata, de algunos dias á esta parte, parece ha entrado como epidemia, el que pollitas de 14 á 16 Abriles levanten el vuelo en compañia de cualquier galan, nada mas que por pintarles éstos este mundo y el otro.

Luisa Savio, que á pesar de ser sábia no adivinó el engaño de su amante Cárlos Mafey, abandonó ayer el hogar paterno vencida por las mas risueñas esperanzas.

Sus desconsolados padres se presentaron ante la comisaria de la seccion 3a. pidiendo se capturara á los fugitivos *muchachos*.

**A Santa Fé**—Con motivo de la apertura de la exposicion rural, que tendrá lugar el 4 de Setiembre próximo, muchas personas partirán de esta ciudad con el objeto de visitar aquella fiesta industrial y agricola.

**La señora de Bargossi**—En el Rosario, el próximo Domingo la señora de Bargossi, que viene precedida de justa fama alcanzada en varias ciudades del Brasil, República Oriental y nuestro pais, dará una funcion en la cual demostrará su agilidad y ligereza.

Hasta ahora, tan solo hemos tenido ocasion de tributar aplausos á hombres que cifran su porvenir en la resistencia de sus piernas; así pues el espectáculo nuevo de una señora que corre desafiando á todos los andarines habidos y por haber, no dejará de llamar la atencion atrayendo gran concurrencia al sitio elegido que está situado en la calle San Lorenzo esquina Dorrego.

El hijo de Bargossi tambien correrá, y no dudamos que será admirado, pues según se asegura es un digno descendiente de su padre, que cosechó tantos aplausos en ambas orillas del Plata.

La señora ha propuesto una carrera de tres leguas con cualquier caballo al trote.

Tan pronto terminado que de esta ciudad pasarán á Córdoba siguiendo luego su viaje al interior de las provincias.

**Desgracia**—Se encontraba ayer de mañana, ocupado en enganchar varios wagones del Ferro-carril Uruguayo del Este en la estacion Central, el empleado Cándido Queirolo cuando tuvo la desgracia de ser apretado entre dos coches, recibiendo una grave contusion en el pecho.

Inmediatamente fué recogido por varios de sus compañeros, los que lo condujeron á su casa habitacion sita en la calle de Cerro Largo núm. 449, en donde le practicó la primera cura el Dr. Inchauspe, diagnosticando su estado sumamente grave.

**Desertores**—Esta tarde fueron reducidos por la autoridad once desertores de uno de los buques Argentinos surtos actualmente en este puerto.

**Criminal**—Fué reducido á prision ayer el sujeto José Perrone, autor de las heridas inferidas á Fernando Schiabone, en un almacen de la calle de Marcelino Sosa esquina á Martin Garcia y de cuyo hecho dimos cuenta en oportunidad á nuestros favorecedores.

**Otro diario**—Desde el primero del entrante mes de Setiembre, verá la luz pública un nuevo diario, que se titulará "La Prensa" y el que se nos asegura levantará la candidatura del Coronel De-Leon para presidente de la República de Montevideo.

**"La Voz de Rio Cuarto"**—Este estimado colega que vé la luz pública en la ciudad de Rio Cuarto, ha cumplido once años de su existencia.

Saludamos al colega, que venciendo dificultades ha sabido mantener un honroso puesto en la prensa nacional, haciendo votos por su prosperidad y larga vida.

**Banco de tipógrafos**—Con el nombre de "La minúscula" acaba de constituirse en Salta una sociedad anónima compuesta por miembros del gremio de tipógrafos, y la que tiene por fin principal, el establecimiento de un banco de préstamos para sus accionistas.

El proyecto de los estatutos, que no ha sido aun aprobado, fija en 3,000 pesos nacionales el capital primitivo de la asociacion, los que serán suscritos en cuatro séries de acciones de 2, 3, 5 y 10 pesos cada una, respectivamente.

Esos préstamos se dividirán en ordinarios y extraordinarios. Los primeros serán hechos bajo la sola firma del accionista solicitante y no deberán esceder del valor total de las acciones á que se haya suscrito. En este último caso, los préstamos pasarán a ser extraordinarios y serán acordados por circunstancias especiales.

El 50 por 8 del capital será destinado al servicio de préstamos y el resto a las especulaciones que, a pedido de diez accionistas, juzgue conveniente el directorio.

**Luz eléctrica**—La empresa establecida en San Nicolás ha recibido los elementos que le faltaban para la instalacion definitiva del alumbrado.

En el mes entrante empezarán a colocarse los conductores.

**Salteamiento**—El 21 del actual, como a las 9 de la noche fué asaltada la casa de don Matias Arreci, situada en el cuartel 22 del partido de Olavarria, por varios individuos disfrazados que no se pudo reconocer.

Para llevar a cabo el asalto aprovecharon la circunstancia de encontrarse ausente el señor Arreci, habiendo quedado únicamente la familia con dos peones.

Los malhechores intimaron rewólver en mano a la familia, pasando luego al saqueo logrando llevar quinientos y tantos nacionales y varios otros objetos de poco valor.

La policia, en conocimiento del hecho, desprendió varias comisiones consiguiendo capturar, por recaer vehementes sospechas de ser ellos los autores, á los individuos Pedro Peralta y Ramon Pereyra, y como cómplices a Luis Albersina, Victoriano y Alejandro Roselló, instruyéndoles el correspondiente sumario.

## Diversiones públicas

**Teatro Nacional**
Direccion A. Aguirre
Mañana 30 de Agosto, se pondra en exena la sarzuela en 3 actos VIDA ALEGRE MUERTE TRISTE.

**Politeama Umberto I**
Europa y Piedras Gran compañia ecuestre gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa; Director Antonio Pereyra.
Funcion todos los Mártes, Juéves y Sábados á las 8 y media de la noche.
Domingo y dias de fiesta dos funciones una á las 2 y 1[2 de la tarde, y otra á las 8 y 1[2 de la noche.

**Théâtre des Variétés**
Compagnie Française D' Opera comique et Operette Direction FORLET et Cie.

**TEATRO SAN MARTIN**
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.
Funcion todos los dias. Domingos y dias de fiesta, dos grandes funciones.

**Politeama Argentino**
GRAN COMPANIA LIRICA ITALIANA
Empresa R. Martines y Ca.

## PUBLICACIONES VARIAS


Direccion General de Rentas DE LA NACION

LICITACION

Llamamos á prohuestas en licitacion pública para la provision de doscientos veinte vestuarios dobles de verano para los marineros de las aduanas, compuestos de las piezas siguientes:
440 blusas de brin blanco fuerte.
440 pantalones id id.
440 camisetas fuertes de algodon.
440 calzoncillos de lienzo americano.
440 pares botines de becerro.
440 fajas de lana punzó.
440 gorras de paño azul, con funda de brin.
220 corbatas triangulares de seda.
Las propuestas se presentarán cerradas en esta Direccion general de Rentas, hasta el dia 10 de Setiembre próximo, escritas en un sello de cinco pesos acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden de la Contaduria Gral. con dinero ó en fondos públicos nacionales por un valor igual al 5 ojo del importe de la propuesta.
Las propuestas serán abiertas el dia 10. de Setiembre por ante el Escribano Mayor de Gobierno a las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran.
El proponente se obligará á entregar los vestuarios confeccionados con sujecion á las muestras que se les presentarán en esta Direccion, hasta el dia 15 de Octubre; y el pago le será hecho en sim s de Enero de 1888 por tratarse de un servicio para dicho año, que debe ser atendido por la partida correspondiente del próximo presupuesto.
Direccion General, Julio 31 de 1887.
*Luis S. Boado.*
Habilitado.
1162 81

Polvos Dentífricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protejen al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Droguería de Cranwel 41.

Chargeurs Rèunis
Ville de Buenos Aires
Capitan Lebourhis
Saldrá el 28 de Agosto para unquerke y Havre
P. Cristophersen.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
*La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios*
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)
*Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880*
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el
DE AGOSTO DE 1887
PROGRAMA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 de | | Pesos m[n. | | 10,000 |
| 3 « | 500 | « | « | 1,500 |
| 3 « | 200 | « | « | 600 |
| 7 « | 100 | « | « | 700 |
| 16 « | 25 | « | « | 400 |
| 20 « | 20 | « | « | 400 |
| 30 « | 15 | « | « | 450 |
| 1220 « | 10 | « | « | 12,200 |

3100 suertes en 15 millares ps. n. 26,250.

AGUA MINERAL NATURAL
Salfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfitica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
*Droguería y Farmacia Cranwell*
44—RIVADAVIA—44
146 p.

Peluqueria de la Bolsa
DE
*ELEUTERIO DE ZALVIDEA*
41-RIVADAVIA-41
BUENOS AIRES
x

Tienda Merceria y ropa hecha
Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA
De José Gonzalez
*Calle de Rivadavia num. 33 y 35*
*BUENOS AIRES*
x

Fábrica á Vapor
DE
OLEO MARGARINA
ó sea grasa especial para familias
DEPOSITO
Rivadavia 457 y 459
x

Rejistro y Roperia
POR MAYOR Y MENOR
F. Eisis Garcia y Cª.
723-RIVADAVIA-723
x

Panaderia la Marsellesa
MARCELINO DUBOS
565-RIVADAVIA—565
x

Pedro R. Guiñazú, y Cia.
*155 RIVADAVIA 155*
gran depósito de vinos argentinos i artículos generales
DE LAS PROVINCIAS
x

AVISOS

Maestra de piano da lecciones á domicilio y en su casa calle Andes 56. x

Se ha estraviado Un perrito, blanco, crespo, rabon, la cola muy cortita entiende nombre de tito 3 muchacho la persona que lo encuentre que lo entregue en la calle de Gallo núm. 750 sera bien gratificado. X

15, Cangallo Casa de compras y ventas de muebles y piano á URIEA Y CALCAGNO. NX

Libreria Anglo Argentina de JUAN GRANe—69 Calle Cangallo—Buenos Aires X

Mucamo que sepa su obligacion se necesita uno para servir en una quinta á immediaciones de Palermo; ocurrir Perú 43 altos á la derecha 2º piso de 1 á 4 de la tard 1137 A 11

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli. 333, calle Buen Orden. 333, esquina de Méjico. Surtido general de articulos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de articulos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Peru nº 4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Monó, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.
Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.
Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos
Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 71, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 300, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Challa, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

EULOGIO CUENCA
REMATARA
El 29 del Corriente
LA CENTRAL PROPIEDAD
445-Piedad-445
Base 15920 pesos moneda nacional
Detalles, en la seccion Respectiva
1117. A. 29.

Callos!! ¡¡CURA RADICAL!! Nunca se debe cortar los callos! La «Pomada Wiatck» que ha obtenido un tan legitimo suceso en la Exposicion Universal de 1878, es el mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pedazo de «tela plástica quimica» para asegurar la pomada encima del callo.—Depósito: Drogueria de Gibson, Rollon y Cia, sucesores de Francisco Torres y Cia, Defensa 69-71.

A la Ciudad de Lóndres Hoy la mas vasta y mejor surtida. Perú 38, entre Rivadavia y Victoria. Artículos de última moda. J. H. Brun, Buenos Aires.

Fábrica de Billares FRANCO-ITALIANA. Nuevo sistema de barandas de gema, privilegiado por el superior gobierno de la Nacion, segundo premio de la Exposicion Continental de 1882. Calle Piedad 470. Sucursal: Suipacha 69.

Confiteria de la Ópera frente al teatro.—Café, té, chocolate, fuentes, ramilletes, etc. Se reciben encargos de todo lo concerniente al ramo. Helados todos los dias. Se lleva á domicilio.

Primera fábrica DE PERFUMERIA FINA, establecida en Buenos Aires en el año 1876 de A. Souef, Reconquista 16. Aguas finas para el tocador, aguas de Colonia, extracto vegetal de rosas, aguas de Florida, extractos finos, bouquet general Roca, bouquet argentino, bouquet Exposicion de Buenos Aires, beso porteño, etc., etc.

Depósito especial privilegiado de los sombreros marca B. F. Esta marca se halla en el tafilete en el fondo del forro. C. FRANCHINI. Esmeralda 29, Buenos Aires.

Confiteria de los 2 Chinos Chacabuco 91 y 93, esquina Alsina. Gran surtido de masas, 40 clases de caramelos, fuentes, ramilletes, etc., etc. Se reciben encargos de banquetes, tertulias y todo lo concerniente al ramo.

Armeria E. Paris Rivadavia 20, fundada en 1857. Casa introductora; especialidad en armas de fuego central.

Peluqueria de Nueva-York de Graziani Gerónimo, Victoria 29 En esta casa se vende toda clase de perfumeria y articulos de Paris, Londres y Nueva-York. Unica casa recomendada por el corte del pelo á l'instar a de Paris Especialidad por la tintura Algérienne.

A. B. Millot Casa introductora de sombreros de todas clases. Camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, medias, corbatas, pañuelos, paraguas, bastones y perfumeria.—Al menudeo Cangallo esquina Maipú; al por mayor Esmeralda 78 y 80, Buenos Aires.—Casa en Paris Raincy, Allée des Bois du Chenil, nº 32.

Ramon P. Montaldo Profesor de piano, Moreno 865.

Hotel de Londres Calle 25 de Mayo esquina Piedad. Sucursal, 31 Piedad, 31.—Propietario: señor Laborde.

G. B. Loubet Agente general para la República Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay del Anuario-Almanaque del Comercio de las 1,500,000 direcciones (Didot-Bottin). 93, calle Cuyo, altos.

Hotel Nacional Cangallo 98. Propietario Juan Larroui.—70 magnificas piezas para caballeros y familias. Esmerado servicio. Cocinero de primer órden. Cangallo 98.

Hôtel de l'Univers tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 190.—Chambres meublées, appartements pour familles. Prix modéré.

Hôtel du Chapon Fin Café-Restaurant. On prend des pensionnaires et on porte à domicile. Tenu par O. Brougnes, rue 25 de Mayo 206 et Corrientes 22.

Confiteria del Aguila Florida 102.

Al Reloj Eléctrico Leopoldo de Waële, relojero. Se vende y se compone toda clase de relojes y alhajas, con perfeccion y garantia. Corrientes 228.

Taller de relojeria Grabados y mecánica en general de Juan Misischi, patentado y premiado en Italia. Compone cualquier clase de relojes de bolsillo y de pared. Graba sobre todos metales, fabrica relojes de campanarios y trabaja armas de su propio invento. Córdoba 699.

Fábrica de billares franco-italiana.—Nuevo sistema de barandas de goma, Charles Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion, Suipacha 69, entre Piedad y Cangallo Especialidad en composturas de barandas, se encarga de todas clases de composturas. Sucursal de la Fábrica Franco-Italiana, Cuyo 750 Todos los trabajos son garantidos.

Hotel Argentino Dirigido por M. Pascal, 25 de Mayo, frente á la plaza del mismo nombre. En esta casa hay un establecimiento de baños públicos.— Baños calientes, frios y de lluvia.
Un baño, 10 $. Abono de 6 baños, 40 $.

J. Caumont Pedicuro, calle Florida 128, 1er piso. En este establecimiento encontrarán mis favorecedores todas las comodidades al mejor desempeño de mi profesion y al mismo tiempo un trabajo esmerado y económico á la vez. Se practican en él todos los trabajos y casos referentes á mi profesion.

Boteria Capelle Casa especial. Calle Rivadavia 24.

Muebles Buen Orden 20. Se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados. Se encarga de tapicería y colchoneria. Va á domicilio.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 174, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, drogueria San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72. entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 155. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Artículos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Labourdette, Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor; artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas. calle Florida 120 y 122. Surtido general de artículos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arma y se encuaderna toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 211. Depósito permanente de inodoros franceses, llaves de aguas corrientes, estaños Banka y Billiton, á precios muy equitativos.

240 kilos Con la CERVALINA, pasta cerámica de la manufactura de Sevres, compónese con perfeccion la porcelana, cristal, vidrio y objetos de familia. Unico depósito: Gran Bazar Colon, 145-Piedad-147.

Sucursal del diario EL PORTEÑO
EN BELGRANO
CALLE PAVON NUMERO 102
Se reciben suscriciones, avisos, edictos, solicitaddas, etc. Se hacen carteles, cuentas, libros talonarios y toda clase de impresiones. x

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL
Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortuzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1024 d

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000,000
Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la
CALLE PIEDAD Núm. 108
y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectuan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires. Noviembre de 1886. J. R. STAFFORD—Gerente.

Sociedad Territorial
LA PLATA
Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la ley á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno, ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.
Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
1036 p. RECONQUISTA 38.

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud
Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Moreno 146

Aparatos eléctricos C. Petit, Suipacha 132 Campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares. Para-rayos, pilas surtidas. Electro-medicales. Dorado y plateado sobre toda clase de metales; compostaras artísticas.—Lecciones de Galvanoplastia á precios convencionales. Buenos Aires.

Witcomb y Freitas FOTOGRAFOS. Florida 208.

Joyeria y Relojeria de J. E. LAMARQUE. 57, calle Victoria 57.—Gran surtido de relojes, alhajas, oro, plata y brillantes; composturas de relojes y alhajas. Casa en Paris, rue Taitbout nº 11.—Se encarga de cualquiera encomienda.

Confiteria de la Victoria Esquina de Victoria 125 y Chacabuco 25.—Surtido de pasteleria y bombones de primera clase. Helados, sorbetes, petits fours, entremets y cualquier artículo dno en el ramo de confiteria.

Gran Hotel de la Paz Se reciben órdenes para banquetes, bailes y tertulias. Grandes y chicos departamentos para familias. Esquina Cangallo y Reconquista.

Café de Paris SEMPÉ y Cia. 45, Cangallo, 45. Buenos Aires.

Libreria francesa de Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. Se reciben novedades literarias y cientificas por todos los paquetes. Surtido completo de artículos de escritorio, franceses é ingleses. Agencia de suscriciones á todos los periódicos franceses.

Nueva Armeria de Paris de BARRIÉ. Casa introductora de armas, Rivadavia 40.

A la Capital Especialidad en perfumeria fina francesa á inglesa, abanicos, gran surtido de artículos para regalos. Artes 219, entre Cuyo y Corrientes.

B. Héraud Sucesor Luis Gury.—Gran perfumeria universal. Casa especial en artículos de fantasia de cuero de Rusia. Florida 39, Buenos Aires.

Rôtisserie française de A. Charpentier, calle Florida esquina Cuyo.

Reumas

de cerevroyó resfilos de la cabezas! radicamente en una noche, poniendo s una vez al acostarse un pedacito de le gio de los artsguos monjer. Efecto garantido. Devuelve el importe si no es verdad, es soberano para reumes de pecho, dolores de esto mago 1151p.


## Licitacion

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama a licitacion por el término de noventa dias (90) á contar de la publicacion de este aviso para la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientas lámparas incandescentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentar las lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera

El contratista construirá una casilla para colocar en ella los dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla de pino "spruce" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsellesa sobre un contrapiso de ladrillo

La colocacion de los calderas, motores y caldras con su fundacion sera hechas por el contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que serán proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos, que dan — 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

| | |
|---|---|
| En la cocina de 1ª. clase | 8 |
| En las dos cocinas chicas, una en cada una | 2 |
| En la casilla de la bomba á vapor | 1 |
| En la casilla de los dinamos | 2 |
| En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno | 12 |
| En la enfermeria | |
| En la panaderia | 2 |
| En las letrinas | 10 |
| En el restaurant | 10 |
| Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara | 24 |
| En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 21 lámparas cada uno | 165 |
| Total de lámparas | 400 |

Si durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconveniente proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbran á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, y la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. m|n de curso legal como garantia de la propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1887.

P. A.—F. P. Egaña, Oficial Mayor.

1156|10

179—CHACABUCO—179

GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

# J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179

CUBIERTOS CHRISTOFLE

VENTAS

Por mayor y menor

ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

# Pedro Ebbeke y Ca.

## Judicial

# DE LA VALIOSA PROPIEDAD

## Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea

17 1|2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

## Ad-corpus

## TASACION ps. 90.466-20 cts. m|n

Base de venta 2|3 partes que son pesos 60340-80 cts. m|n

## El viérnes 30 de Setiembre de 1887

## á las 3 de la tarde

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamenteria de Doña Carolina Freglia de Dajiovanni. El terreno segun título se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 idem de fondo y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exceda de la base arriba indicada sesenta mil trescientos diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado más ó menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver el título ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

---

## ANEMIA

El afamado Fierro Organico Lazcade reconocido por la Academia de Paris como el mas poderoso Remedio ferruginoso, es un Elixir agradable á tomar; cura en 20 ó 30 dias la Anémia, lagidez, colores pálidos, debilidades, regularisa la menstruacion; superior al vino de quina para los convalescientes. Con 4 frascos puede curarse enfermedades existiendo desde meses y años, y que tiene resistido á cualquier otra preparacion ferrogenosa—Defensa 69—165 Rivadavia 160 1145. 7.

## GONORRHEAS

¡No mas inyeccione

Las afamadas pindoras negras del Dr. wandick de Amstedam son el único remedio garantido sin mecurio. que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas las gonorreas y forrer blacaz; no dan cólicos ni eruptos.

Como se venden en falsificaciones peligrosas deben exigirse el sello rosado en reieba y el vidrio azul con letras incrustado. 1148p.

## SABAÑONES!!

Sabañones!! criectas!!—Basta mojar 2 ó 3 veces lugar con la atamada agua Soberana (Suiza) para hacelos desaparecer. Vende á prueba!!

## REUMATISMO

Tres dias; Bastan para curar rradicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUDOS CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volvol con el remedio milagroso oleo de vema de vestruz del Cabo de Buena Esperadza preparado por el Dr. wandik de Amsterdan Aprobado por el Consejo de Higiene Publica de Buenos Aires.

Depósito de las especialidades arriba indicadas en la drogueria de Gibson Nolon y ca., Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca; Defensa 165 y drogueria del Rivadavia 189.

## AGUA MINERAL NATURAL

Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfítica-Magnesiana DE FONTE ALFEO VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor

*Drogueria y Farmacia* Cramwell

44—RIVADAVIA—44

146 p.

## J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS Y MUSICA

Victoria 163, esq. Perú

## LA NACIONAL

Sastreria militar

## SASTRE Y Cia.

Surtido general de equipos. Espadas de Toledo

## Calle Florida 163

BUENOS AIRES

## CONFITERIA Y PASTELERIA

DEL

## ÁGUILA

De José Saenz Valiente y Ca

BELGRANO

Calle 25 de Mayo esquina Lavalle

1100.

## H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma y Grabados sobre madera

Chapas de bronce para puertas, chapas, sellos para lacre. Se hacen clichés en todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, e.

140—CALLE PIEDAD—140

---

## Chargeurs Réunis

**Compañia francesa de Navegacion á vapor**

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El vapor URUGUAY.—Capitan Bagau saldrá el 8 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Rio Janeiro y Tenerife.

El vapor RIO NEGRO — Capitan Guégan, saldrá el 18 de Mayo para el Havre y Escalas tocando en Tenerife.

LINEA DEL RIO PARANA

El vapor VILLE DE SAN NICOLAS, saldra el 28 de Mayo.

PRECIOS DE PASAJES

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL Banco Constructor de la Plata

Con arreglo al art. 3° titulo 11 de los estatutos, el Consejo de Administracion abre la suscricion para los restantes quince millones de pesos m|n para las acciones actuales, por el término de un mes, á contar desde el 1° hasta el 31 de Agosto 1887 en la Casa Central y en sus sucursales La Plata y la Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certifica do de pesos 100 á tres nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho en el término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecho como sigue: 10 o o al suscricion ó pagaderos el 1° de Octubre d 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 o|o, quiere decir se pagará en 12 1|2 años.

Para usar el derecho de suscribirse el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central para su anotacion y seran devueltas con el sello correspondiente.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1887—*Carlos M. Schiveitzer*, Director general. 1123a30

## J. T. Argüello Gomez

**CORREDOR**

Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.

48—RIVADAVIA—48

(Altos

## DERECHO DE PESAS Y MEDIDAS

Se hace saber á los contribuyentes que hasta el 30 de Agosto se cobrará en la oficina respectiva de la Direccion de Rentas Municipales, el derecho de pesas y medidas; debiendo los que hagan uso de ellas sujetarse estrictamente á la ley de sistema decimal. Se les previene á la vez, que pasando dicho término incurrirán en la multa que señala la misma.

Buenos Aires, Julio 20 de 1887.

*El Director General.*

Oficina Bolivar 73. Ag 9

## PONCE de LEON

HERMANOS

Corredores y Comisionistas

**Especialmente para ante los Bancos Hipotecario, Nacional y Provincial**

Como igualmente de compra y ventas de casas terrenos, campos, y haciendas tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial como de remitir mercaderias á la campaña venta de cereales en los Mercados.

BUENOS AIRES

**Escritorio—Victoria 74.**

(bajo la Recoba)

1077 P.

## PENSIONNAT FREBOURG

POUR DEMOISELLES

## 1099 RUE CUYO 1099

**ENTRE OMBU ET ANDES**

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDEE EN 1859

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visitenla las familias; se lo agradecerá la directora *Adriana M. de Frébourg.*

## Montepio DE Manuela F. de Bono

Calle Piedras 407

X

## La Moreine

## La Moreine

SIN OLOR E INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en tods las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 2

## Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

**A. TORRIGLIA y Cia.**

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Pantelefono 8847 con el Gower Bell pídase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

## COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Ca, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

---

## Clarfeld & Bock

## INTRODUCTORES

DE

Cristalería, Porcelanas y artículos de metal

COMISIONES EN GENERAL

**178—Cuyo—178**—Casilla de Correo 1038

BUENOS AIRES

1035 p.

## BOTERIA

Y

## ZAPATERIA

DE LAS TRES MARIAS

DE

## ESTEVAN GRECO

—BUENOS AIRES—

Cochabamba 108, 110 y 112

Número nuevo 396 y 400

**Esquina Defensa 1302** (nuevo)

## REMATES

## Rodolfo C. Rodriguez

JUDICIAL

**El dia 1° de Setiembre** á las 2 p m procederé á la venta en remate público y dinero de contado, de los derechos y acciones que resulten á favor de D. Antonio P. Sampaio contra D. Lorenzo Garrido, cuya venta tendrá lugar por orden del Señor Juez Federal Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion que sigue don Rafael Ortiz contra el mencionado Sampaio, por la Secretaria de don Tristan Almandos. Respecto á la naturaleza del crédito facilidades de su liquidacion y demas pormenores, á la calle de Piedad 103 donde tendrá lugar el remate.

NOTA: Al firmar el Boleto se exijirá el 10 o|o

## Francisco Constenla

¡Al Norte! ¡Al Norte!

CASI

Sin desembolsar dinero

CALLE

## Arenales 419 421

UNA PRECIOSA

# FINCA

## Dos casas

## Una alta y otra baja

## Producen 162 Ps. al mes

GRAN RENTA

# 10,000

Cédulas G. Provinciales

## Base de venta 13,000 Ps. M|n.

PUEDE EL COMPRADOR CONTINUAR CON LAS CÉDULAS

## El Viérnes 2 DE SETIEMBRE

## A las 4 1|2 de p. m.

Casas perfectamente construidas, casi nuevas, deven visitarse es una magnífica oportunidad para hacerse se una gran renta.

**Titulos perfectos**

La propiedad se compone de 6 habitaciones la casa alta, pisos de tabla, y mosaico, cielo raso de yeso, gas y demás comodidades. Las casa baja tiene las mismas habitacion es y las mismas comomodidades.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

---

## B. M.

**BOLLINI Y MURO**

## Casa de REMATES

85 - BOLIVAR - 85

**SUCURSAL EN LA PLATA**

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica núm. 85.

## Una Manzana

De una manzana de terreno en un solo lote boulevard Corrientes calle del Pueblo y prolongacion de Cordoba 18600 varas cuadradas en el local de mas porvenir frente mismo á los conocidos mataderos de Fajes al lado de la capilla terreno alto una verdadera colina todos los alrededores estan edificados como localidad no hay nada comparable con lo que vendemos, el boulevard Corrientes va a ser todo empedrado y con una via de tramway, el terreno tiene 181 varas de frente a la calle Corrientes 139 a la del Pueblo y 159 a la de prolongacion de Córdoba, grandes facilidades para el pago una tercera parte al contado otra id a 3 meses de plazo otra id a 6 meses sin interés ninguno, base de venta 3 PESOS m|n. vara cuadrada espléndido negocio para especuladores títulos garantidos.

**El Domingo 4 de Siembre**

A las 3 do la tarde.

Venderémos en remate público, con la base de TRES PESOS la vara cuadrada, esta espléndida y bien situada manzana localizada en el paraje mas lindo y de mas porvenir.

El empedrado por la calle de Corrientes va adelante y se á cuestion de muy poco tiempo que pase frente al terreno, y en igual condicion se encuentra la via de tramway del señor Lacroze. La especulacion tiene un ancho campo para negociar.

Como posicion no hay nada mejor, Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

POR EL MISMO

## Propiedad y terreno

Remate N. 1755

Importante remate de una buena propiedad y 12 lotes de terreno contiguos en Barracas al Norte tres esquinas el edificio con frente á la avenida Montes de Oca y los terrenos en lotes con frentes á los edificios recien inaugurados del Banco Constructor pasaje Juarez Celma y via del ferro-carril en frente el canal de la Boca, donde fondean millares de buques á una cuadra de distancia, la propiedad está ocupada con varios negocios botica, fotografia y fonda tiene 16 varas de frente á la avenida Montes de Oca por 37 varas á la calle núm 112 via del ferro-carril los lotes de terreno son todos con frente á la calle 112 via del ferro-carril, tienen 11 1|2 varas de frente por 16 de fondo la venta es sin base, por lo que den á la mas alta postura titulo completamente garantido.

**El Domingo 11 de Setiembre** á las 3 de la tarde venderémos en remate público á la mas alta postura, una propiedad que dá una buena renta y 12 lotes de terreno contiguos, situados en el paraje mas importante y de mas vida y movimiento, donde el por venir es asombro.

No hay mas que fijarse en la ubicacion.

En las mismas tres esquinas.

Frente á la Estacion del ferro carril.

Frente al pasaje Juarez Celman.

Frente á la via del tramway de Barracas.

Frente al canal de la Boca.

Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.

## Luis Godoy

Rematador público y comisionista

**Escritorio Rivadavia número 48** (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

## Escepcional remate de primaveral

## UNA

## ESPLENDIDA MANZANA

DE

# TERRENO

A unos cuantos pasos del Templo de

## SAN CRISTOBAL

Circundada por las calles 1a. y 2a. Catamarca, Constitucion y Pavon, próxima al gran boulevar San Juan las calles donde están estos terrenos están empedranlo distante una cuadra del boulebard San Juan, el que hoy es recorrido por los tramways Rippert el en que breve seran levados gas y las aguas corrientes. Remate completamente liberal al mayor precio. Sus dueños quieren vender y estoy seguro que todos los que asisten á este remate han de salir satisfactoriamente contentos, pues la venta como digo, es liberal y franca asi mismo tengase dresente la espléndida situacion de estos terrenos son altos de donde se domina todo el municipio.

Por otra parte proximidad á la Iglesia dá un valor á las tierras real y positivo, es decir cuando se trata de una parroquia rica como Sad Cristobal y lo que adelante de una manera tan rápida que se cuens dia á dia lo mismo que los minutos de un reloj. En este remate no babrá ro puedo dejar y lo haré antes de dar principio á la venta brindando en honor de los vebinos italiana pese á quien dado valor y merito a lo que no hace dos años no habi un alma que transitava esos desolados parajes.

Mañana mas detalles.

POR EL MISMO

# 3

## Lindos lotes DE TERRENOS

## En la situacion mas importante calle de Azcuenega y 60 A.

Ambas calles adoquinadas, con gas, á donde hay hermosas propiedades ocupadas todas por la crema de la sociedad.

**El Domingo 4 de Setiembre á la 1 de la tarde**

Venderé estos 8 lindos lostes de terreno á la mejor oferta, llamando la atencion de los hombres que conocen la tierra y sobre todo lo que vala allí, todo elogio supera a lo que puedo hacer a cerca de estos. Se compone de esta forma: La esquina tiene 14.85 por 20 85 otro lote al lacd 10 por 28.85 y otro lote mas de 10 por 22. Deben aprovechar este esplendido remate comprando estos terrenos centrales y bien situados. Para ver el plano y otros informes, Rivadavia 48 (altos).

A276p

POR EL MISMO

## Escepcional remate

DE OPORTUNIDAD

Una cuadra de lindo terreno situado en Belgrano frente al Hipodrómo de las carreras

---

terreno altisimo. Como se sabe la federalizacion de Flores y Belgrono es un hecho, es una de las brillantes ocasiones que se presenta para especular, liquidacion de un condominio. 20,787 metros de superficie. No puede ofrecerse una oportunidad mas linda y es preciso que tengan presente que federalizado Flores y Belgrano esta será una de las principales arterias y donde se formará el gran centro de poblacion.

**El Domingo 4 de Setiembre á las 4** de la tarde remataré esta lindisima cuadra de terreno compuesta de 152 metros á una calle 143 á otra, por 157 y 150 se vendera en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los compradores.

La venta como he dicho anteriormente es franca y á cualquier precio sin pretensiones de ninguna clase, para ver el plano ó cualquier otro detalle. Rivadavia 48 (altos) 20da18

POR EL MISMO

## Al norte!

UNA BUENA

## PROPIEDAD

Como para vivir

LISTA PARA ENTRAR A HABITARLA

SITUADA

## Calle Paraná entre Charcas y Santa-Fé

Próximo al boulevard Callao, á una cuadra del futuro Congreso, á una del mercado, barrio distinguidísimo, verdadero emporio de comercio, rodeada de tramways, adoquinado, tramway, etc. No hay mejor localidad en todo el municipio.

Al mas alto precio y sin base lleve en mano.

**El Mártes 30 de Agosto** dia de fiesta á la una en punto de la tarde remataré esta linda y bien situada propiedad la que mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 8 hermosas habitaciones, 6 bajas y 2 de altos, entrando una linda sala y un comedor que cuadra al patio. Tiene un lindo parral, empapelado cielos rasos etc.

Es una bien situada propiedad y la órden es de vender al mas alto precio. Pueden asi aprovechar comprando esta linda finca situada en posicion donde nadie vende. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

## Una linda

# CASA

## Nueva flamante situada al Sud

con Hipoteca de 3,000 nacionales al Banco Hipotecario, situada calle Rincon entre Pavon y el gran Boulevar Garay proxima al Boulevard Entre Rios y á la gran plaza de Arenas, empedrado y á 3 cuadras solamente de la importante calle de San Juan. Es una elegante casita nueva flamante y con llave en mano.

Atencion los que tienen que pagar alquiler

**El Martes 30 de Agosto dia de fiesta á las 5 en punto.**

De la tarde remataré esta lindísima casa, la que se compone de 10 varas de frente por 80 de fondo, 6 hermosas habitaciones, lindísimos cielos rasos de yeso pisos de tabla, en los zaguanes y patios de mosaico; tiene una linda sala y un buen comedor que cuadra al patio, hermosa cocina, letrina, agua, etc. Su frente como todo el edificio es elegantísimo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

## BUENA CASA AL SUD

## Renta garantida, calle de Garay

**Al lado de la esquina de Pichincha**

Media, cuadra de la gran Plaza y Parque de Artilleria; no hay mejor posicion en todo el Sud, es lo mas alto y dominante, mirando al Nte. Remate liberal.

Se ha de realizar en remate público la venta de esta buena casa, la cual se compone de 10 varas de frente por 39 de fondo; tiene un buen edificio entrando una hermosa sala á la calle con su lindísimo sanguan y demas comodidades. Es una buena propiedad llena de comodidades para que pueda producir una renta pingüe, de manera que deben de aprovechar esta oportunidad espléndida. Mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

## AL NORTE

## DOS BONITOS LOTES DE TERRENO

Situados uno en la celle de Bollini entre 95 A. y 85 O. y el otro calle de Medrano entre General Las Heras y Paraguay; á un paso del gran boulevard Santa Fé. No hay mejor paraje en todo el municipio.

**El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde**

Remataré estos 2 lindos terrenos, compuestos uno de diez por 35; y el otro de 10 por 44. Los que deseen adquirir terreno baratos pueden comprar estos haciendo un pequeño desembolso, pues la venta tendrá que realizarse al mas alto precio, y vuelvo a repetir que el remate es a lo que den mas detalles Rivadavia 48.

A 27 6p

POR EL MISMO

## Una buena PROPIEDAD

## Esqina á las calles COMERCIO Y RINCON

De espléndida renta; localidad superiormente linda, á una cuadra del gran boulevar San Juan donde está empedrado y con los tranways de oportunidad á la mano.

**El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde**

Mañana detalle.

POR EL MISMO

## ATENCION ALMACENEROS

La hermosa esquina Comercio i Saavedra

## Con frente al Norte y al Oeste

A una cuadra del boulevard San Juan que linda oportunidad para adquirir esta esquina y establecer en ella un almacen! Aprovechen este remate. Sin base á todo precio.

**El Domingo 4 de Setiembre á las 5 de la tarde**

Mañana detalle.

## Una buena

# CASITA

## Situacion inmajorable

## Calle Montevideo No. 523

Calle adoquinada, tramway, gas, y á un paso de los boulevares

## SANTA-FÉ Y CALLAO

Que lindísima localidad! Todo por allí está habitado por el buen tono y en cuanto á su situacion no hay ninguna que pueda rivalizarla.

EL MARTES 30 DE AGOSTO (dia de fiesta) á la 1 1|2 de la tarde

Venderé esta buena casita cuya localidad supera á los elogios que de ella puedo hacer, la cual se compone de 8 vs 16 cts de fte. al Oeste por 17 vs 40 cts de fdo, 3 espaciosas habitaciones y demas comodidades; fijense en el local donde está situada esta propiedad y aprovechen en adquirirla Por datos Rivadavia 48

---

POR EL MISMO

## Buena propiedad local de gran GRAN PORVENIR

## Calle Salta núm. 815

Empedrada, al lado del del boulevard Caseros frente al Hospicio de las Mercedes espléndida posicion, barrio lindísimo y entre paseos; queda próxima á la Plaza Constitucion y a la gran estacion del Ferro C. del Sud Venta al mas alto precio liquidacion de sociedad.

**El Martes 30 de Agosto dia de fiesta á las 4 en punto de la tarde.**

Remataré esta buena propiedad la cual por su posicion me escusa el reservar elogios acerca de esta. Mide 14 varas de fte por 48 de fdo tiene 8 habitaciones y todas las demas comodidades Los que desee comprar una buena casa pueden aprovechar esta buena pichincha Mas datos Rivadavia 48

POR EL MISMO

De una Casita muy chiquita y barata situada Calle de Pasco entre Garay y Pavon al mas alto precio; titulos garantidos.

**El Martes 30 de Agosto** dia de fiesta á las 5 de la tarde, venderé esta buena casita para gente pobre, la cual mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas y demas oficinas. Mas detalles, Rivadavia 48 [altos].

POR EL MISMO

## Dos lindos lotes de terreno

**Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu**

Calle empedrada con trotadoras y donde esta á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha render irremisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindísimos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repitir y causar al oido del comprador pues todos saben que locales de esta clase son de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

## 3 manzanas de lindos

# TERRENOS

## En Bahia Blanca

En el verdadero Puerto, paraje inmejorable el terreno está dividido en manzana de 16,900 varas cuadradas cada una, donde ya nadie quiere vender, gran porvenir, el que compre allí un lote duplicará en breve tiempo su capital. Remate á todo precio, el que tendrá lugar en esta capital.

POR EL MISMO

## De una de las mas hermosas Y LUJOSAS CASAS DE LA CALLE DE RIOJA

Entre Garay y Brasil

Frente á la Comisaria á cargo del señor Comisario Señor Levalle suntuosa localidad, tramway á la puerta, calle empedrada, gran vereda de piedra, gas, etc. Espléndida propiedad para familia distinguida, con llave en mano como para entrar á habitarla, llena de lujo y vastas comodidades. Sin base.

Venderé esta hermosa casa hecha á todo costo y la que es construida con los mejores materiales, su estilo es sério y muy elegante, la cual se compone de 11 varas de frente por 50 ó as de fondo contiene 7 grandes y hermosas habitaciones de material con maderas de urunday es, lindidos y lujosos cielo-rasos de yeso, pisos todos de primer órden, lujosas puertas de cedro ventanas modernas, frente de una arquitectura sobresaliente y de gusto como todo su edificio, su propietario no hizo construir esta casa para venderla sinó para ser habitada pero hoy su dueño tiene que vender, la por aucentarse de esta capital y antes de dejarla alquilada, prefiere deshacerce de ella la cual quier precio. Por mas datos, Rivadavia 48.

POR EL MISMO

## HERMOSO Y CODICIADO

# terreno

## Una de las esquinas mas lindas del municipio

SOBRE EL GRAN BOULEVARD

## BELGRANO y CATAMARCA

Cercada de pared con empedrado, gas, tramway y aguas corrientes; hermosísima esquina para construir allí un espléndido palacio.

Puede asecurarse que allí en ese rádio ya no hay para vender un terreno de estas condiciones. No hay base para la venta; es enteramente al mas alto precio, 14 1|2 varas de frente por 80 de fondo

El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la tarde

Remataré esta lindísima esquina que mide 14 1|2 varas á una calle por 80 á otra, como se ve la calle de Belgrano es una da las lindas que tiene el municipio y donde hoy es un verdadero foco de comercio.

Allí hay hermosos palacios y está hoy lo mejor de la sociedad pues puede decirse que es el verdadero Petit Paris. Mas datos Rivadavia 48

POR EL MISMO

## UN

# TERRENO

## Donde está todo edificado

## CALLE DE PASCO

ENTRE

## CONSTITUCION Y PAVON

Calle empedrada, etc.

Vendere este bonito terrenito que mide 8 1|2 varas de frente por 41 de fondo. Deben de aprovechar esta buen oportunidad para comprar barato un buen terrenito. Mas datos Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

## Al norte

## 20 lotes de TERRENO

## Al alcance de todos

SITUADOS EN LAS CALLES

## GALLO, MELO y PEÑA

EL MARTES 30 de AGOSTO (fiesta) á las 2 de la tarde

Al Norte!! 20 lotes de terreno!!! Al alcance de todos!! Situados en las calles Gallo, Melo y Peña. Próximos al gran Boulevarb Santa Fé, rodeados de edificios, y de grandes construcciones edificios públicos, á un paso del empedrado tramway, donde se vive ampliamente bien barrio sano y muy higiénico, remate á la mejor oferta, títulos garantidos, escrituras gratis!!

**El Martes 30 de Agosto** fiesta á las 2 de la tarde dará comienzo este remate el cual tiene forzosamente que realizarse segun órden terminante de su dueño por tener que ausentarse de esta Capital; y es de aquella clase de hombres que cuando dán la autorizacion para vender hay que cumplir, es ingles y no se le entiende ni jota. Para autorizarme para esta venta tuvo que venir un traducto é indicarme lo señor deseaba pues conmigo habló un dia entero y no nos pudimos entender. El me hablaba de los terrenos y yo creia que me hablaba de Paris, asi es que conviene mucho asi es que á todo aquel que quiera comprar un terrenito barato que ocurra á este remate porque de este clase as vendddores ya no se encuentra ni con linterna. Aay lotes al alcanse de todos con poco y mucho fondo, entrando lindísimas esquinas, Por planos y cualquier otro detalle Rivadavia 48 (altos)

---

## G. Gowland y Cia.

## SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

*Todos los Mártes y Viérnes*

*A las 11 en punto, en nuestra casa*

SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para sar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR

## ANTI - SARNICO

GARANTIDO

## Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

## Eulogio Cuenca

## JUDICIAL

## DE UNA CASA CENTRAL

## Calle Piedad núm. 445

**Perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Cuestas de Hidalgo**

Tasacion 23880 $ m|n. con 90 centavos.

Base de venta 2|3 partes 15,920 $ con 60 C.

Su terreno se compone de 8 métros con 79 ctms. de fte. al Sud por 61 mts. con 75 cmts. de fondo á Norte.

**El Lunes 29 de Agosto** á las 4 de la tarde venderé esta bien situada casa, en el Centro de la poblacion y á 2 cuadras de San Miguel. La venta es por órden del Señor. Juez de 1ra. Ynstancia Dr. Sauze, la casa se compone de 9 piezas cocina etc maderas duras, pisos de baldosas cielos rasos de lienzo, y con el terreno arriba espresado, la base para la venta es la de 15,920 $ con 60 Centavos.

Por mas datos al Rematador San Martin 31— 1118 A 29

POR EL MISMO

## JUDICIAL

## De una casa en Belgrano

## CALLE PAVON 112

**Testamentaria de la señora Escolástica Cuestas de Hidalgo**

20 Metros 85 Ctros de frente por 21 mtros 50 Ctros de fondo con 5 piezas Cocina & Tasacion 3459 $ m|n con 776 base para la venta 2818 $ m|n con 186 Centavos.

**El Domingo 4 de Setiembre á las 3 de la** tarde venderé esta bien situada casa, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dtor Sauze y perteneciente á la testamenteria de Sra. Escolastica C. de Hidalgo, con una base regalada, con 5 piezas, pisos de baldozas, toda revocada en Cal, maderas duras y está situada en uno de los mejores locales de Belgrano.

Por mas datos al Rematador San Martin 31 1121 J 4

POR EL MISMO

## JUDICIAL

## DE MUEBLES

## En la casa calle Piedad 445

**Perteneciente á la testamenteria de doña Escolastica Cuestas de Hidalgo, por órden del Sor. Juez de 1ra. Instancia. Dtor. Sauze.**

**El Lúnes 29 de Agosto** á las 12 del dia venderé todos los muebles que adornan dicha casa.

Consistiendo en muebles de seda, de Sala, Juego Comedor, sillas esterilla.

Comodas, Roperos, alfombras, Cocina económica, y todos los demas muebles que adornan nueve piezas, que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos al Rematador San Martin 31. 1120 A 29

REMATE

444—AVENIDA INDEPENDENCIA—444

**Esquina á calle 55**

Todo género de transacciones

EN COMPRA-VENTA

## Muebleria y Tapiceria artistica

Empresa de mensajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ámpliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario complete del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1° de 1887.—*Ignacio Irrando.*

POR EL MISMO

## PLANTAS

Y árboles frutales, forestales, [illegible] etc. Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacerse serán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la economia en el transporte los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuara desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, de 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 898 A. 24

## AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso d

## TERRALLAS

DE LA ACREDITADA ALFARERIA

Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS

## DE DON PEDRO PESSANO

*CALLES GAUNA Y MEDRANO*

**ALMAGRO**

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0.02 hasta 0.50 centímetros de diámetro, cazuelas y, en general toda las manufacturas de la Alfareria moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

# ¡¡ADVERTENCIA!!

## Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cocheria que se establece en la calle de Corrientes (entre Supacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

**Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo**

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

**QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA**

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CÓRDOBA números 39 á 31

## ERNESTO TORNQUIST & Cia.

**MAIPÚ 35**

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA DE

FRIEDRICH KRUPP — Essen | FELTEN & GUILLFAUME — Mühlheim al Rh.

Y DE LOS OTROS

RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

**Material para Ferro-carriles y Tramways**

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

**MATERIAL PARA PUENTES METALICOS**

**Material para Telégrafos y Teléfonos**

Alambres para Telégrafos y Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

**CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES**

**Alambres para cercos Marca de fábrica**

Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

**Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas Horizontales, Verticales y Locomóbiles**

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

**Maquinarias y ap[illegible]**

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, [illegible] frigorificos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cerve[illegible], Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Aserraderos, Fábricas de ladrillo[illegible] Tejas, Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instala[illegible] luz eléctrica, etc.

**Material de construccion**

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier género, incluso el Montage.

## Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras [illegible]

Depósito por mayor y menor en la Drogueria Farmacia de Cranwell—Rivadavia 41.


## BANCOS

### Banco Nacional

93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., [illegible] Sábados y fines de mes hasta las [illegible] p. m.

Desde la [illegible] hasta nuevo aviso la tasa de interes sera co[illegible] sigue:—

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre Depósitos en cuenta corriente.. | 3 °/. |
| " " aplazo de 90 dias y arriba | 5 °/. |
| " " cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 °/. |
| " " en caja de ahorros, despues de 90 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000. | 6 °/. |
| Desde $ 1.000 en adelante | 5 °/. |
| " " en oro á 60 dias | 2 °/. |
| " " en oro á 90 dias | 3 °/. |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de Pagares de comercio ó de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 °/. trimestral | 7 °/. |
| Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 °/. | 8 °/ |
| Por adelanto en cuenta corriente | 9 °/. |

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

M. A. MAXWELL

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050,000 m|n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435,000 m|n. oro efectivo

[illegible] depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa [illegible]ria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

[illegible] giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

[illegible] en Europa por medio del telégrafo y en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés

SE ABONA:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista... | 3 o/o anual |
| plazo fijo de 30 dias | 3 1\|2 " |
| " " 60 " | 4 " |
| " " 90 " | 6 " |
| Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias | 3 " |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de agosto de 1886

*Honorio Stoppani.* Gerente.

### Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

| | |
|---|---|
| Depósitos comerciales | 8 o/o. |
| Id particulares á premio | 8 o/o. |

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli. Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

### Banco Inglés del Rio de la Plata

**71—Reconquista—71**

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba

En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

| | |
|---|---|
| Capital autorizado.....libs | 1.500,000 |
| id suscrito.......libs. | 1.000,000 |

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta [illegible]

Adelanta [illegible]

Se encarga [illegible] pones.

Compra y [illegible] extranjero.

Dá cartas de [illegible] el Continente de Europa [illegible] y el Brasil para uso comercial ó de viajeros

Capital autorizado [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Compra, vende, edifica y alquila propiedades. Toma y dá dinero á interes.

### Banco Carabassa y Cia.

**RECONQUISTA Y PIEDAD**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

*Moneda legal*

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 | °/. anual |
| á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 | °/. " |
| " " 30 " | 4 | °/. " |
| " " 90 " | 5 | °/. " |
| á otros plazos | Convencional | |

*Oro Sellado*

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista | 3 | °/. anual |
| á plazo fijo de 30 dias | 3 1/2 | °/. " |
| " " 60 " | 4 | °/. " |
| " " 90 " | 5 | °/. " |
| á otros plazos | Convencional | |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal | 10 | °/. anual |
| oro sellado | 10 | °/. " |

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.


## COHETERIA

**DE DOMINGO RUSSO**

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa.

1083 P.


### Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

**Seccion tierras**

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

**Seccion Banco**

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

**Seccion Seguros**

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Mo[illegible]guillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Auhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

**Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.**

| | |
|---|---|
| Luis Almagro 10 | José M. Gimenez 50. |
| Toribio Almagro 20. | I. Mapina 100. |
| Nicolás Casarino 30 | Ramon Gailhac 100 |
| J. E. Arauz 25. | Juan Maglioni 4000. |
| J. B. Copello y Hno. 100 | F. Perichon y Garcia 20 |
| Antonio B. Amis 5. | B. Macini 200. |
| M. Curuchet 50. | F. Gambier 20. |
| J. M. Aumada 200. | Juaquin Muñuerza 5, |
| J. M. Cohecho 200. | Gabriel Giralt 25. |
| Juan A. Arraga 100 | A Mendesdelova 10 |
| Francisco Garcia Cortina 250. | Francisco Garro 50, |
| Magnu Ahi 100. | Narique Nutall 5 |
| Benjamin Castellano 200. | Vicente R. Jordan 100. |
| Felipe Aristegui 50. | A. Miranda Naon 20. |
| Luis B, Costa 15 | Julio Jullerat 200. |
| Benito Arévalo 50. | Manuel Navas 50. |
| Luis Carbone 50. | Haus Knes 20. |
| Antonio Amayu 50. | Pedro Noceti 1 0. |
| Isabelino Canevari 80 | J. R. Ponce de Leon 10. |
| Pedro Alvarez 20, | L. Olmos 200. |
| Julio Campos 10.0. | Samuel Largdon 50. |
| J. M. Aguilar 10 | Juan Montes de Oca 100. |
| Juan C riale 20. | José Francisco Leval'e 50. |
| Francisco Alconada 50. | Federico J. Olivencia 200. |
| Claudio Canedo 10. | Cruz P. Lanusa 50. |
| Luis Asnagui 200. | M. Olmos 5. |
| Salvador Curuchet 200. | J. M. Lopez 50. |
| Calvino Balker 200. | Nicanoa D. de Pineda 10. |
| Eduardo Clomente 10 | Alberio Lartigan 50, |
| Nicodemes y Aquiles Beraldo 100. | Martias Pinedo 10. |
| Angel E. Casares 50. | D. Lobos 10. |
| Cándido Benoit 50. | Nicolas Ponfilo 8. |
| Santiago Carbone 50 | Lerena Hnos. 25. |
| Julian Barraquero 50 | Gerardo M. Palacios 50. |
| Gregorio Delgado 20 | Juan L. Priorrdo 15. |
| J. C. Bonorino 100 | Emilio del Valle 50. |
| Blas Duran 20 | Francisco Pacera 50. |
| Francisco Butelo 20 | V. Visconte 5. |
| Cárlos Decalsse 200. | Domingo Parodi y Astaldi 10. |
| M. Blomberg 40. | Antonio Vanno 20. |
| Juan Dillon 100 | José Grau y Pioquetta 30. |
| J Badaraco é hijo 100. | Javier Garcia Zùniga 30. |
| Antonio Dorr 200. | Alfredo Rivera 6. |
| Agustin E. Badaraco 50. | Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez, 50. |
| Manuel G. Duran 10 | Matias Rismondo 20 |
| José F Badaraco 100 | Nemesio Radmi 2. |
| Tomás Delfino 10 | I r. Jorge B. Gorostiaga 20. |
| Juan B. Battuene 100 | Manuel Rocha 50. |
| Antonio Delfin 15. | Juan diaz 10 |
| Esteban Badaraco 200. | Dalmiro Rossi 20 |
| Justo Deneri 100. | Alejandro Rosqueles 20. |
| Esteban Bianchi 20, | Basilio Rodriguez 15. |
| J M Espeche 200. | Rafael Ortiz 2. |
| Antonio Brum 25 | J. R. Rivera 50. |
| Domingo Etcheverry 100. | Eduardo Bordo 1. |
| Claudio Echever 5. | Julio Arditi y Rocha 25, |
| Juan Pons y Olivera 5. | Vila y Bezaval 10. |
| Ingeniero Esteves 20 | Federico Nin Reyse 50. |
| N. Landivar 80. | |
| Blas Emegal 100 | |
| José Llana 25. | |
| A. Ferreiroa 75. | |
| Juan R G. Moreu 40 | |
| Nicolás Facio 200. | |
| D. Vidad y Monasti | |

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 88, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a

### Banco Carabassa y Cia.

**RECONQUISTA Y PIEDAD**

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y a la vista | 3 | o/o |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias | 4 | " |
| Por depósito á plazo fijo de 60 dias | 5 | " |
| Por depósito á plazo fijo de 90 dias | 6 | |
| Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado | 3 | |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 | o/o anual |

Descuento de pagares y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

### Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

" " La Plata: Calle 6 y 45

| | |
|---|---|
| Capital autorizado $ 20000000 m\|n | |
| Fondo de reserva........... " | 50000 " |

Compra, venta, edifica y alquila propiedades. Toma y dá dinero á interés

**Consejo de administracion**

*Presidente*—G. A. Granwell.
*Vice-presidente*—Juan A. Pradere.
*Tesorero*—Fortunato Cichero.
*Secretario*—A. Luca.
*Vocales*—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitser, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
*Ingeniero arquitecto*—Juan A. Buschiazzo.
*Director principal*—Carlos M. Schweitzer.
*Sucursal en La Plata*—Adrian Cayrol, gerente.
*Abogados*—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

**Caja de ahorros y depósitos**

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 | 7 | o/o. |
| " desde $ 1001 en adelante | 6 | " |
| " en cuenta corriente á la vista | 4 | " |
| " á plazo fijo de 30 dias | 5 | " |
| " " " " 60 " | 6 | " |
| " " " " 90 " | 7 | " |
| " á otros plazos | Convencional. | |

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

**Horas de oficina**

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

*Cárlos M. Schweitzer.* Director principal

## EDICTOS

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires Abril 28 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivarres, p 21.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Paccano á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus aciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1887 JUAN RODRIGUEZ ecretario 1138 S 10

Por disposicion del S[illegible] Juez de la Instancia en lo civil de la [illegible] de la República Dr. D. Luis A. Sauze [illegible] por medio del presente, á todos lo[illegible] que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Baglieto de Gaglieto á fin de que, sea como heredero ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, 7 de Julio de 1887.—*Juan Rodrigues*—Secretario. 11 S S2

## SECCION OFICIAL

### LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad minima de cuatro metros ochenta y siete sentimetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad maxima que pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y espresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, ademàs del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su constreccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6° Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: *„Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.“* y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Serán abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Por disposicion superior, el dia primero de setiembre próximo, á la una de la tarde tendrá lugar en la subsecretaria de marina, en presencia del comisario general de marina y escribano mayor de gobierno una licitacion por propuestas cerradas para la provision de articulos navales, máquinas, maderas basar, etc., con destino al consumo de los buques de la armada y de sus depencias, por el término de un año.

La lista de los articulos que se sacan á licitacion se encuentran relacionados en la obra titulada „Nomenclatura General del material de la armada„, que se encuentra en esta comisaria general á disposicion de los interesados.

Condiciones á que deberán sujetarse los concurentes á la licitacion mencionada:

Los articulos que se sacan á licitacion deberan ser todos ellos de superior calidad, cuyos precios serán presupuestados en la forma en que estan comprendidos en dicha obra, es decir en kilos, metros, pies, unidades, etc. á razon moneda nacional de curso legal, debiendo asentarse los precios en número y letras.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente: debiendo acompañarse á ellas un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á órden del Exmo. gobierno en titulos de crédito de la nacion ó en efectivo el valor de diez mil pesos moneda nacional (ps. m|n. 10,000) el que será ampliado á la cantidad de veinte mil pesos de la misma moneda (ps. m|n. 20,000) al formalizarse contrato por esta licitacion.

Los articulos serán entregados en los almacenes de la comiseria en el dia del libramiento de la órden correspondiente ó á mas tardar dentro del inmediato y á medida que la superioridad autorice los pedidos hechos por los buques, etc, cuya entrega se hará á satisfaccion de la comisaria en lo que respecta á calidad, peso, condiciones y calidad de dichos articulos.

Si el contratista dejase de entregar los articulos en el término indicado ó sin ellos no estuviesen conformes a lo estipulado, la comisersa procederá á comprarlos en plaza, y será de cuenta del contratista el pago del exceso que resulte de la diferencia en sus precios sin perjuicio de pagar una multa equivalente al 1 o/o sobre el valor de los articulos comprados.

El contrato que se celebre por esta licitacion durará un año á contar desde la fecha de la aceptacion de propuesta y sin por algun incidente se retardase la nueva licitacion para sustituirla, el contratista estará obligado á seguir proveyendo hasta ser reemplazado, no pudiendo este término en ningun caso exceder de tres meses.

Los pagos se efectuarán en letras de tesoreria general á noventa dias de plazo sin interés, á contar desde la presentacion de las cuentas debidamente autorizadas y documentadas.

El contratista no podrá desistir de las obligaciones contraidas y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito que quede establecido.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten.

No se tomarán en consideracion la propuestas que no se presenten en la forma indicada, las que hagan cualquier alteracion en los articulos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abiertas las propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

El gobierno se reserva el derecho de rescindir el coontrato celebrado en cualquier época que lo estime por conveniente a los intereses del fisco.

Los consumos generales de los articulos que se sacan á licitacion estarán espuesto en la comisaria general de marina á disposicion de los interesados.—Buenos Aires, Julio 31 de 1887.—
1127 S 1 El Comisario General.

Por disposicion superior, el dia 29 de Agosto próximo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sud-secretaria de Marina en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno una licitacion por propuestas cerradas para proveer de telas y materiales, con destino á la confecion del uniforme de verano para las tripulaciones de la Armada y sus dependencias cuyo detalle es el siguiente.

| | | |
|---|---|---|
| 24420 | metros | loneta americana. |
| 1260 | id | lienzo azul. |
| 16480 | id | azargado. |
| 900 | id | brin blaco de hilo. |
| 1140 | id | id id algodon. |
| 890 | id | coleta plomó. |
| 110 | id | id negra. |
| 9740 | id | trensilla blanca angosta |
| 8400 | id | id id ancha |
| 8650 | id | brin Treilly. |
| 100 | id | paño azul fina. |
| 100 | id | id grana. |
| 100 | id | percalina color. |
| 100 | id | bramante. |
| 500 | id | cordon grana. |
| 850 | gruesas | botones hueso blanco grandes. |
| 200 | id | id id chicos. |
| 159 | id | id artilleria dorados grandes. |
| 100 | id | id id chicos. |
| 5 | id | hebilla blancas. |
| 5 | id | broches para pantalones. |
| 100 | metros | raso negro lana. |
| 2350 | id | tafiletes negros. |
| 800 | id | trensilla negra fina de lana de mas de ancho. |
| 5 | gruesas | granadas metal dorado. |
| 12.0 | ganadas | paño punzo. |

Las telas y materiales relacionados, deberán ser de superior calidad, conforme á las muestras espuestas en la Sud-Secretaria de Marina y en la Comisaria General dóde pueden ser examinadas por los interesados.

El término para la entrega de estos articulos no podrá esceder de diez dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas harán á moneda nacional de curso legal estableciendo el precio de los articulos en letra y número en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda, debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno, en titulos de crédito de la Nacion ó en efectivo el cinco por ciento sobre el importe de las propuestas, cantidad que será publicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al formalizarse el correspondiente contrato en garantia de su cumplimiento.

Aceptada que sea una propuesta aquel á cuyo favor se adjudique no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del Tesoro incurriendo igualmente en la pérdida del deposito establecido para la formalizacion del contrato si faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se recibirán otras nuevas ni escritos que las modifiquen, como asi mismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuara en letras de Tesoreria General, á noventa dias de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla.

Buenos Aires, Julio 29 de 1887.

1123 a29

### AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 29 de Agosto próximo entrante á las tres de la tarde, tendrá lugar en la subsecretaria de Marina, en presencia del comisario general de Marina y escribano mayor de Gobierno, una licitacion por propuestas cerradas para proveer piezas complementarias, correspondientes á los uniformes de verano para las tripulaciones de la armada y sus dependencias, cuyo detalle es el siguiente:

4,700 camisetas punto algodon azul y blanco
2,100 pares de zapatos
2,100 corbatas raso de lana.
2,100 cintas de seda con inscripcion
2,100 navajas con ravizas.
500 pares de zapatos (altos doble suela)

Los articulos relacionados deberán ser de superior calidad conforme á las muestras expuestas en la subsecretaria de Marina y en la Comisaria General, dóndo pueden ser examinadas por los interesados ...


## La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Vapor SUD AMERICA—Capitan Bertora—saldrá de la Boca, el 8 de Agosto, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase, ps 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase pesos 60 papel.

El vapor lampo MATTEO BRUZZO saldrá el 18 de Agosto para Génova y Nápoles.

1ª clase 10 oro —2ª clase 150—3ª clase 120 pesos papel.

Por mas informes ocurrase á

En Buenos Aires, calle PIEDAD 85 — P. Christophersen — En Montevideo, calle PIEDAD 141.

## NUEVA EMPRESA

**De pompas fúnebres y carruajes de paseo**

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

**De Juan y Nicolás Bonelli**

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landaus, Coupés, Berlinas, Vitorias, etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas [illegible] que los demas Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad paseu por la—

**Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao**

**Juan y Nicolás Bonelli**

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo


El término para la entrega de estos articulos no podrá esceder de diez dias desde la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, estableciendo el precio de los articulos en letra y número en papel sellado de valor de cinco pesos de la misma moneda debiendo acompañarse un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Exm. Gobierno en titulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, el 5 o/o sobre el importe de las propuestas; cantidad que ser duplicada por el licitador cuya propuesta haya sido aceptada al formalizarse el correspondiente contrato, en garantia de su cumplimiento aceptada que sea una propuesta, aquel a favor se adjudique, no podra desistir, y silo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito á favor del Tesoro incurriendo igualmente en la pérdida del depósito establesido para la formalizacion del contrato si faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen; como asimismo no serán tomadas en consideracion las propuestas que no sean presentadas conforme á las prescripciones establecidas por este aviso.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria General á noventa dias de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

El Gobierno se reserva el derecho de acepta ó nó las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla si no conviniese á los intereses del fisco.

Buenos Aires, Julio 29 de 1887.

1129 A-29. El COMISARIO GENERAL

### Comisaria General de Guerra

El dia 31 del corriente tendrá lugar en el Estado M. Gral, una licitacion pública verbal por la provicion de 1000 recados completos con destino al Ejército

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Seccion hasta las 4 p. m. del dia 29—Agosto 23 de 1887—*El Comisario General.*

El 3 de Setiembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion pública verbal, para la provision de kepies con destino al Ejército.

Por datos, y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 2.—Agosto 26 de 1887. —*El Comisario General.* 2163 S 3.

### AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea [illegible] local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos osces, sanos de piés y lomo y de tres a siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias habiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

*La Comision.* 295

### DIRECCION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 23 de 1887—*T. Veyga*—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar tarifa de lo que cobraran con arreglo al peso por la conducion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Ancasti á Icaño.

Las bases se ajustarán á los espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco paso, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trata de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste habarse depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del inporte caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretaria de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—Buenos Aires Agosto de 1887—T. de Veyga Secretario General.

NOTA: Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé y la Colonia San Martin pasando por el Arroyo de Aguiar El Coniu, San Pedro Campo de Audino.

La Cioinda Sombrero, Fortin de Almagro y el Saladillo Amargo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentará cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañaran un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste habar depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y administracion de Correos de Santa Fé el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 16 de Agosto de 1887—T. de Veya Secretario General.

NOTA—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1140 S. 14

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por 30 dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde Santiago del Estero á San Isidro pasando por Hayamampa, Animas, Campo Grande, Boqueron, Manga, Cruz Grande, Porongos y Cuartos.

redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 14 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires Agosto 16 de 1887 -1ª Publicacion 16 de Agosto 1887—T. de Veyga—Vence el 14 de Setiembre

NOTA: Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Regente: — HÉCTOR F. MENDEZ